

Análisis crítico de la aplicabilidad de la dimensión “Envejecer Juntos y Juntas” de la Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez, determinando las necesidades psicosociales que satisface en dieciséis beneficiarios del proyecto Años Dorados de la Subdirección Local de San Cristóbal.

Luz Betty Tarquino Villalobos

Diana Marcela Villamil Ascencio

Luz Adriana Martínez Forero

Mayerly Puentes Garzón

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Facultad Ciencias Humanas y Sociales

Trabajo Social

Bogotá

2011

Análisis crítico de la aplicabilidad de la dimensión “Envejecer Juntos y Juntas” de la Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez, determinando las necesidades psicosociales que satisface en dieciséis beneficiarios del proyecto Años Dorados de la Subdirección Local de San Cristóbal.

Luz Betty Tarquino Villalobos

Diana Marcela Villamil Ascencio

Luz Adriana Martínez Forero

Mayerly Puentes Garzón

Trabajo de grado para optar por el título de trabajadoras sociales

Dirigido por René Beltrán

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Facultad Ciencias Humanas y Sociales

Trabajo Social

Bogotá

2011

Agradecimientos

Primeramente a Dios por acompañarnos en nuestro proceso formativo y por regalarnos la sabiduría, la salud y la perseverancia.

A nuestros padres y hermanos por su apoyo espiritual, personal y económico.

A nuestros docentes y compañeros de estudio por aportar a la construcción de nuestro conocimiento.

A la Compañía de las Hijas de la Caridad, por la oportunidad y confianza que depositaron en mí. (Sor Luz Betty Tarquino V.)

Dedicatoria

Ofrezco este trabajo, primeramente a Dios por la oportunidad de vida que me ha brindado y por el acompañamiento tanto espiritual como educativo, puesto que ha depositado en mí la “semilla” de amor y de entusiasmo, esperando que esta germine y de gran fruto. A mi familia por su amor desinteresado en mi vida. De manera especial manifiesto un agradecimiento a mi Comunidad Vicentina por su apoyo espiritual y económico, quienes depositaron en mi gran confianza para el logro de este triunfo. (Sor. Luz Betty Tarquino Villalobos).

Le dedico esté logro a Dios, quien me ha permitido culminar este capítulo de mi vida con éxito, también a mis padres y a mis hermanas, quienes estuvieron desde el principio acompañándome en mi proceso de formación y confiaron en mí. Gracias a ellos por su apoyo y por compartir conmigo este sueño hecho realidad. (Mayerly Puentes).

Le dedico a Dios, a mis padres y a mi hermano los éxitos tanto personales como profesionales que he adquirido en mi proceso formativo, pues si no hubiera sido por el apoyo tanto emocional, como económico, difícilmente hoy estaría cumpliendo este sueño, que me otorgara el título de trabajadora social. (Luz Adriana Martínez).

Le dedico este éxito a Dios por brindarme la sabiduría y por permitirme tener una familia que me ha apoyado en el proceso educativo, en especial a mi madre, quien con su esfuerzo y amor no permito que desfalleciera, sino que me motivo a seguir adelante apoyándome tanto económica, como moralmente. (Diana Villamil Ascensio)

Índice

1. Abstrac.....	8
2. Introducción.....	9
3. Aspectos metodológicos	
3.1 Planteamiento del problema.....	11
3.2 Justificación.....	12
3.3 Pregunta de investigación.....	14
3.4 Objetivo general y específicos.....	14
3.5 Enfoque metodológico.....	15
3.6 Técnicas de investigación	
3.6.1 Entrevista semi-estructurada.....	21
3.6.2 Observación participante.....	22
3.6.3 Diarios de campo.....	23
4. Marco teórico – conceptual	
4.1 ¿Qué es vejez?.....	24
4.2 Representaciones socioculturales de la vejez.....	26
4.3 Necesidades psicosociales.....	31
4.4 Políticas públicas sociales.....	33
4.5 Pensamiento crítico.....	36
5. Marco contextual.....	43
6 Marco legal.....	46
6.1 Internacional.....	47

6.2 Nacional.....	48
6.3 Distrital.....	49
7 Proceso investigativo.....	51
8 Análisis de los resultados de la investigación	
8.1 Antecedentes de la PPSEV.....	55
8.2 Necesidades psicosociales.....	56
8.2.1 Personales.....	56
8.2.2 Familiares.....	58
8.2.3 Sociales.....	61
8.2.4 Económicas.....	61
8.3 Representaciones socioculturales.....	62
8.4 “Cumplimiento de los ejes de la dimisión “envejecer juntos y juntas”...65	
8.5 Conclusiones.....	73
9. Referencias bibliográficas.....	76
10. Anexos.....	80

1. ABSTRACT

This research aims to analyze in a critical way, the applicability of the Social Policy of Old age and Aging (SPOAA), with the aim of meeting in which manner are satisfied the psychological requirements from the elder people, taking as a base one of the dimensions of the (SPOAA): “age meeting all together” (envejecer juntos y juntas). This research took as a study scenario the local social integration sub from San Cristobal and it worked with a sample of sixteen elder people beneficiaries from the project Golden Years.

In The development of the investigation was implemented the qualitative research type, with the hermeneutic approach, which allowed to have an interaction with the population whose subject of study, and in this way the results permitted to give a recognition from the interests of the elder person and to determine their wants.

2. Introducción

Esta investigación, tuvo como intención analizar de una manera crítica, la aplicabilidad de la Política Pública Social de Vejez y Envejecimiento (PPSVE), en donde se tomó como base una de las dimensiones de la política, “Envejecer juntos y juntas”, la cual aborda los siguientes ejes: escuchando nuestros saberes, aprendiendo a envejecer y cambiando para mejorar. Esta política se pretende materializar con las acciones ejecutadas en el proyecto Años Dorados.

Para esta investigación se tomó como escenario de estudio la Subdirección Local de San Cristóbal y como muestra a dieciséis personas mayores beneficiarias del proyecto Años Dorados, quienes de manera voluntaria quisieron hacer parte de la investigación, mostrando sus intereses por la temática abordada. Estas personas mayores pertenecían a los territorios 20 de Julio y Cerros Nororientales de la localidad, en donde a partir del diálogo e interacción con ellos, se pudo evidenciar el manejo que le da la institución a la ejecución de la política y de esta manera interpretar y comprender si lo que está plasmado en la PPSVE se cumple en la realidad.

Para lograr el objetivo de la investigación se implementó el tipo de investigación cualitativa junto al enfoque hermenéutico, de esta manera se recolectó la

información necesaria para realizar el análisis de la aplicabilidad de la política en la dinámica del proyecto Años Dorados.

Para realizar el análisis de dicha dimensión se retomaron cinco conceptos que son básicos para tener una mayor comprensión de los temas a trabajar en el marco de la investigación, estos son: vejez, representaciones socioculturales, política pública social, pensamiento crítico y necesidades psicosociales.

A partir de lo planteado en la dimensión “Envejecer juntos y juntas”, se hizo referencia en las necesidades psicosociales de las personas mayores, pues se pretendía conocer de que manera estas eran satisfechas y si se contaba con los intereses de la población beneficiaria. Para analizar las necesidades psicosociales se tomaron 4 categorías de análisis, estas son; personales, familiares, sociales y económicas.

Tomando en cuenta los ejes que comprenden la dimensión, se analizaron las representaciones socioculturales que tiene la vejez en el entorno y en las mismas personas mayores con las que se llevó a cabo el estudio, para identificar cual es el rol de estas personas en su ámbito social. También se hizo un breve recorrido por los antecedentes de la PPSEV, ello con el fin de conocer que influyó para que esta se lograra materializar.

3. Aspectos metodológicos

3.1 Planteamiento del problema

La mayoría de las personas mayores se encuentran en una situación de abandono, lo cual es una problemática notoria en la actualidad que requiere de una atención apremiante, pues continuamente se acercan más personas a esta edad, las cuales son excluidas por la sociedad, pues se consideran “inútiles” ante un mercado que está interesado por la inmediata producción económica, ignorando y vulnerando sus derechos. Por lo tanto es responsabilidad del Estado, responder desde las políticas públicas a estas problemáticas y de la sociedad y la familia velar por el cumplimiento de lo que está estipulado en las mismas, buscando reconocer y garantizar colectivamente los derechos de las personas mayores.

Las políticas públicas buscan garantizar los derechos de la población y uno de los mecanismos de materialización de estas, son los proyectos sociales, los cuales pretenden llevar a cabo con sus acciones lo establecido en dichas políticas, pero esto no siempre se da a cabalidad, razón por la cual se decidió realizar esta investigación, donde el interés principal es indagar acerca de la aplicabilidad de la PPSEV en base a una de sus dimensiones “Envejecer Juntos y Juntas”, buscando conocer si las acciones que se llevan a cabo dan respuesta a los interés y necesidades psicosociales de la población y si se cumplen con lo dicho en la

PPSEV. Por lo tanto el interrogante que se planteo para llevar a cabo la investigación es; ¿De qué manera la dimensión "Envejecer juntos y juntas" de la Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez satisface la necesidades psicosociales de las personas mayores?, para responder este interrogante se tomó como referencia a dieciséis beneficiarios del proyecto Años Dorados de la Subdirección Local de Integración Social de San Cristóbal.

3.2 Justificación personal

El interés por indagar sobre la aplicabilidad de la PPSEV en la Subdirección Local de Integración Social de San Cristóbal, en donde se ejecuta el proyecto Años Dorados, el cual está sustentado en dicha política, se dio por la inconformidad que evidenciaban algunos beneficiarios del proyecto frente a los espacios destinados para la participación e integración de ellos.

Al conocer la situación de las personas mayores, surgió el interés por indagar de qué forma la institución materializa la PPSEV, tomando como base la dimensión "Envejecer Juntos y Juntas" pues esta busca que las condiciones de vida de las personas mayores mejoren de una manera integral, generando un reconocimiento de una vejez digna, ante todos los ciclos vitales.

3.3 Justificación formativa

Desde el Trabajo Social, es importante conocer la aplicabilidad de la PPSVE, ya que es necesario identificar las falencias que se presentan en la ejecución de los proyectos, las cuales impiden el cumplimiento del objetivo principal de las políticas públicas, que consiste en lograr el bienestar integral de la población.

Esta investigación permitirá como trabajadoras sociales en formación, fortalecer los conocimientos frente a la dinámica institucional en relación a la dificultad que existe al materializar las políticas públicas en el trabajo con la comunidad, lo que dará las bases para proponer estrategias que den respuesta a las necesidades de las personas, en donde se tome en cuenta los interés de la población y de esta manera se cumpla lo estipulado en la política. Es necesario retomar bases teóricas que permitan analizar de manera reflexiva y crítica la aplicabilidad de la política.

3.4 Justificación social – humana

Teniendo en cuenta que las políticas públicas, se crearon para el mejoramiento de las calidad de vida y para el promover y garantizar un desarrollo integral de la población, se observó que al llevarlas a la práctica hay ciertas falencias, entonces es necesario conocerlas para buscar soluciones y tratar de lograr que los plasmado en las políticas se materialice a cabalidad, que no solo tome en cuenta

unos derechos excluyendo a otros, sino que con las acciones de los proyectos se lleve un proceso integral.

Tomando en cuenta las necesidades psicosociales que presentan las personas mayores con las que se llevó a cabo el trabajo investigativo, se observa la importancia de dar a conocer las falencias que está teniendo el proyecto, pues las acciones que están llevando a cabo no están satisfaciendo de un manera integral a la población beneficiaria, se ve la limitación netamente económica que está teniendo el proyecto, pues los talleres de desarrollo humano que realizan cada mes los referentes de este, tienen una duración de una hora, en donde la mayor parte de este tiempo es dedicada a dar información del proyecto.

3.3 Pregunta Central

¿De qué manera la dimensión "Envejecer juntos y juntas" de la Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez satisface la necesidades psicosociales de las personas mayores?

3.4 Objetivo General

Analizar la aplicabilidad de la dimensión "Envejecer juntos y juntas" de la Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez, tomando como referencia a

dieciséis beneficiarios del proyecto Años Dorados de la Subdirección Local de Integración Social de San Cristóbal.

Objetivos Específicos

- Indagar los antecedentes de la Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez.
- Reconocer las necesidades psico-sociales de personas mayores beneficiarias del proyecto Años Dorados.
- Analizar las representaciones socio-culturales frente a la vejez, en las personas mayores, familiares y cuidadores.
- Conocer el cumplimiento de los ejes de la dimensión "Envejecer juntos y juntas" con las acciones realizadas por el proyecto años dorados.

3.5 Marco metodológico

Según Taylor y Bogdan (1992) citados en el libro de Investigación Cualitativa, definen que "la metodología es tanto la manera cómo enfocamos los problemas como la forma en que buscamos las respuestas a los mismos". Teniendo en cuenta lo anterior, esta investigación social es de tipo cualitativo, el cual según Carlos Sandoval, en su texto Investigación Cualitativa, es entendido como el

esfuerzo por comprender la realidad social como fruto de un proceso histórico de construcción visto a partir de la lógica y el sentir de sus protagonistas, por ende, desde sus aspectos particulares y con una óptica interna. Para esto, es necesario tomar en cuenta que la realidad humana es diversa y que todos los actores sociales involucrados en su producción y comprensión tienen perspectivas distintas. Por lo tanto lo que se busca con esta investigación es analizar la aplicabilidad de la PPSVE, tomando como referencia la posición de las personas mayores y de los funcionarios que se encargan de ejecutar las acciones del Proyecto Años Dorados, el cual está fundamentado en dicha Política.

Las investigaciones de tipo cualitativo reivindican el abordaje de las realidades subjetivas, pues se parte de que todas las personas a partir de sus experiencias tienen unos saberes acumulados que pueden transmitir. Para esta investigación se tomará en cuenta el estudio de la vida cotidiana de las personas mayores como el escenario básico de construcción de realidades, dicha construcción se realiza por medio de consensos fundamentados en el diálogo, la interacción y la vivencia. En este orden de ideas, el conocimiento sólo es posible mediante la cooperación estrecha entre investigadores y actores sociales, lo que implica incluirse en la realidad.

Por lo tanto según Sandoval, “asumir una óptica de tipo cualitativo comporta, en definitiva, no solo un esfuerzo de comprensión, entendido como la captación, del sentido de lo que el otro o los otros quieren decir a través de sus palabras, sus

silencios, sus acciones y sus inmovilidades a través de la interpretación y el diálogo, si no también, la posibilidad de construir generalizaciones, que permitan entender los aspectos comunes a muchas personas y grupos humanos en el proceso de producción y apropiación de la realidad social y cultural en la que desarrollan su existencia”

Enfoque

Teniendo en cuenta que es una investigación cualitativa, se tomará como base el enfoque Histórico-Hermenéutico, el cual busca interpretar y comprender los fenómenos sociales, queriendo descifrar la intención de las expresiones de los sentimientos, pensamientos y comportamientos de los autores sociales involucrados.

En el documento “Pedagogía y Hermenéutica más allá de los datos en la Educación” escrito por Jordi Planella, quien plantea frente al significado y proceso de la de la hermenéutica “que es nuestra forma de estar en el mundo y de como a través de nuestra experiencia leemos (interpretamos) lo que nos pasa, lo que nos rodea, nuestras interacciones con los otros sujetos y si se quiere, los discurso que a través del dialogo estos otros sujetos comparten con nosotros”.

También se plantea que la temporalidad en el marco de la hermenéutica hace referencia a la presencia del sujeto en la historia, o si se quiere del sujeto

pedagógico en la historia. No es posible tomar autoconciencia sin el reconocimiento de la propia historicidad.

Para Gadamer “la hermenéutica no debe ser entendida como reflexión sobre el método, ni como la propuesta de un método concreto de investigación, si no que se propone cuestionar el sentido del método, a través de reivindicar la legitimidad de la experiencia del sentido” es decir la comprensión constante de cada ser humano en su dinámica social.

En cuanto a la investigación permite conocer al sujeto a partir de su experiencia y vivencias, saliéndose de lo objetivo, comprendiéndolo desde una mirada humanista e histórica. La comprensión entendida por Scheleirmacher “es una comparación comparativa y en parte intuitiva” de acuerdo con la dialogicidad presentada en las relaciones desarrolladas durante la investigación, teniendo presente los conocimientos anteriores a un tema y lo que está por construir.

Para este enfoque es necesario tener en cuenta el contexto donde los autores involucrados desarrollan su vida cotidiana, así como lo plantean, Hans-George Gadamer y Jurgen Habermas quienes reconocen que las acciones humanas no pueden ser comprendidas fuera del contexto cultural e institucional en el que se encuentran insertas, ni tampoco adecuadamente explicadas en términos de hechos claramente definidos e invariables, puesto que la realidad humana es dinámica. De igual manera se requiere ver la presencia de los sujetos en la

historia, puesto que no es posible tomar autoconciencia sin el reconocimiento de la propia historicidad. Por lo tanto para explorar y entender los fenómenos sociales, se necesita de una tarea interpretativa, es decir de la hermenéutica, la cual toma como base el lenguaje cotidiano.

La hermenéutica mediante procesos libres, no estructurados, es decir, procesos de diálogo e interacción, busca interpretar y comprender los motivos internos de la acción humana, tomando como referencia las realidades subjetivas de la población involucrada, pues de esta manera, se permite conocer al sujeto a partir de su experiencia y vivencias saliéndose de lo objetivo, comprendiéndolo desde una mirada humanista e histórica.

Jordi Planella habla de la hermenéutica desde la esteticidad, la cual hace referencia a “la experiencia del sujeto frente a un objeto artístico. En el trascurso de esta experiencia el sujeto no se limita a captar el objeto, si no que va mas allá de sus datos objetivos para captar su esencia. Se trata de poder llegar a captar la plenitud del significado de la obra que transmite ideas de la experiencia vivida por el sujeto y que le permitirá abrir horizontes del sentido siempre nuevos”, el propósito entonces de la hermenéutica es ir mas allá de lo planteado, es decir, que el sujeto no se limita a captar el objeto, sino que se da una relación sujeto-sujeto, permitiendo ir más allá de sus datos objetivos para captar su esencia.

El enfoque Histórico-Hermenéutico en la investigación, partirá de la interacción dialéctica entre investigadores, personas mayores y referentes del proyecto, generando un proceso de significados comprendidos en la realidad, los cuales serán interpretados, se tomarán como base los conocimientos históricos y actuales de la PPSVE, en especial de una sus dimensiones “Envejecer Juntos y Juntas”, la cual busca materializar lo planteado, con las acciones del proyecto Años Dorados.

Para la puesta en marcha de esta investigación de tipo cualitativo, se utilizarán los espacios destinados para los talleres de Desarrollo Humano, los cuales son realizados por los funcionarios en los territorios de la localidad de San Cristóbal, los territorios que se tomarán como base, son el territorio de Cerros Nororientales y 20 de julio, en donde se realiza un taller mensual, motivo por el cual fueron abiertos unos espacios externos, los cuales son llamados “Encuentros Populares”, estos son dirigidos por las practicantes de Trabajo Social de la Uniminuto, los cuales permiten establecer una relación más cercana con las personas mayores.

3.6 Técnicas de investigación

Para la recolección de la información de esta investigación se tomarán como base las siguientes técnicas:

3.6.1 Entrevista

Según Francisco Sierra (1998) la entrevista en la investigación es un instrumento de precisión ya que esta fundamenta en la investigación humana. La entrevista es una técnica de recolección de datos que consiste en establecer un diálogo entre dos o más personas. Obtener la información que se requiere para la investigación depende de la forma como se formulen las preguntas y como estas sean contestadas por la o las personas que se está entrevistando. Para que haya una comprensión de lo que se está queriendo profundizar a través de la entrevista, las dos partes (investigador y entrevistado) deben tener el dominio del tema a investigar.

La entrevista que se desarrollará en la presente investigación será semi-estructurada, la cual se caracteriza por hacer las preguntas de una forma abierta, es decir, no solo responder si o no, esto permitirle a la persona entrevistada manifestar o exponer sus posturas y conocimientos frente al interrogante planteado, además consiste en realizar preguntas de acuerdo a las respuestas que vayan surgiendo durante la entrevista. Estas entrevistas no tiene un orden establecido, lo que se busca es crear un espacio de diálogo.

Estas entrevistas se llevarán a cabo en las sesiones organizadas para el diálogo con las personas mayores, en donde se les plantearán preguntas de forma abierta, que buscan fomentar la interacción con la población, las cuales deben dar

repuesta a los objetivos de la investigación. Entre las preguntas orientadoras para las entrevistas están, ¿Qué concepto tienen de vejez? ¿Qué actividades se hacen desde el proyecto? ¿Conoce la política pública social que los cobija? ¿Creen que se está cumpliendo con lo dicho en la PPSVE?

3.6.2 Observación participante

Busca captar la realidad social y cultural de una sociedad o grupo mediante inclusión del investigador en el colectivo objeto del estudio. En este sentido la observación participante es aquella que se lleva a cabo cuando el investigador interactúa con los sujetos a investigar, pretendiendo conocer e interpretar lo que sucede con ellos, su comportamiento, relaciones y de más aspectos que sean relevantes para la investigación que se está desarrollando.

Esta observación se realizará en los espacios de “encuentros populares” y de talleres, estos espacios permitirán tener un acercamiento más detallado con la población, en donde se buscará interactuar con ellos y de esta manera conocer sus percepciones, comportamientos, sentimientos, pues son ellos los actores centrales de la investigación.

3.6.3 Diario de campo

Es una herramienta de investigación, que permite sistematizar las experiencias, es decir, registrar pensamientos, hechos y lugares, con los que se tienen contacto y de los que se quiere saber y conocer, para luego analizarlos.

El diario de campo se representa en una escritura habitual y continúa, que busca tomar nota detallada acerca de las dudas, impresiones, preguntas y conclusiones de lo que se observa, es decir, este consiste en observar y registrar lo observado, para luego analizar y reflexionar sobre la información registrada.

Uno de los objetivos centrales del diario de campo es dar cuenta de las observaciones directas sobre la realidad, como sujetos participantes para tratar de validar o invalidar preguntas de investigación e hipótesis previamente formuladas por el investigador o por una comunidad, de tal manera que se pueda acercar a la realidad con rutas de observación iniciales; sin embargo, dichas preguntas e hipótesis pueden irse transformando durante nuestra interacción con las comunidades y con el territorio. Es importante que en el diario de campo se tome en cuenta la posición de los sujetos participantes de la investigación, para que en este haya una subjetividad.

Los diarios de campo se realizarán en todas las sesiones donde se tendrá contacto con la población, pues estos servirán de guía para tener en cuenta en las

actividades ejecutadas para el cumplimiento de los objetivos de la investigación y de esta manera determinar si se cumplió o no con el objetivo, además permitirá traer a memoria lo vivido en cada sesión, lo cual será útil para el análisis final.

4. Marco teórico- conceptual

Para esta investigación se tomó como referencia 5 conceptos claves que orientaron temáticamente la investigación. Estos son:

4.1 ¿Qué es Vejez?

En el documento Adulto Mayor se plantea qué “La vejez se describe depende a la experiencia que se ha visto o tenido frente a esta etapa de la vida; es por esto que para alguien la vejez, la puede describir como una etapa feliz y satisfactoria de la vida; pero tal vez para alguien quizá de la misma edad, puede responder que es una etapa de sufrimiento, enfermedad, padecimientos, etc2”. Es decir, el concepto de vejez está influenciado por el contexto sociocultural en el que se desenvuelve la persona mayor.

La vejez es comprendida fisiológicamente, como un progresivo decline en las funciones orgánicas y psicológicas, como una pérdida de las capacidades sensoriales y cognitivas. Esta pérdida de capacidades, es la razón fundamental

para que la vejez sea concebida como una etapa de inutilidad, palabra que proviene de la marginalidad laboral que se vive actualmente, ya que se concibe como una etapa de la vida productivamente terminada y es allí donde la persona mayor se empieza a sentir aislada, pues el mercado actual está en busca de personas en edad productiva.

Canon (1999) habla sobre la edad social de las personas, la cual es impuesta por la sociedad cuando declara a una persona como “vieja”, haciendo ver con inutilidad y degradación a un individuo que llega a una edad avanzada, aspectos que generan una discriminación hacia estas personas, pues se les toma como seres que tiene muy poco que aportar a la sociedad y que por el contrario se convierten en seres totalmente dependiente de su entorno social para lograr sobrevivir.

Según Idoia Gaminde Inda, en su texto Gerontología Social argumenta que la vejez, es un concepto en cierto modo ambiguo, pues este varía de acuerdo a la visión que se tenga de la vejez. La vejez es el último estadio en el proceso vital de un individuo, y también un grupo de edad o generación que comprende a un segmento de los individuos más viejos de una población. Los aspectos sociales de la ancianidad están influidos por la relación de los efectos psicológicos del envejecimiento y las experiencias colectivas y los valores compartidos de una generación con la organización específica de la sociedad en la que vive. En este sentido los efectos psicológicos del envejecimiento se entienden como, el cambio

que tienen las funciones psicológicas, entre las que se hallan la atención, la percepción, la memoria, la personalidad, entre otras.

Idoia también plantea que no hay una edad universal que establezca que una persona llega a la vejez, pues esto es diferente en cada contexto social. Pues hay una diferencia en como se ve a la persona mayor en cada sociedad, pues como lo plantea Rodríguez David (1999) en la sociedad conservadora que existía años atrás, un anciano era la presencia más valiosa, por la experiencia y sabiduría que había construido a través de los años vividos. Hoy día ello tuvo un giro total en la sociedad de consumo en la que se encuentran inmersos, pues este modelo económico deja escasos espacios para que estas personas se incluyan socialmente, pues ya no cuentan con las habilidades físicas y mentales para responder a las exigencias de este.

La vejez debe concebirse como un proceso normal y natural, el cual está caracterizado por un deterioro físico y mental, pero en el cual hay acumulados unos saberes basados en la experiencia vivida durante varios años. Saberes que solo con la experiencia se adquieren.

4.2 Representaciones socioculturales de la vejez

La teoría de las representaciones sociales (RS) retoma aportes plateados por Durkheim quien propone las representaciones colectivas, la cual suponía que “los

miembros de las colectividades compartían de manera inconsciente modelos que asimilaban, reproducían y propagaban a otros a través de la educación, como formas de comportamiento. Al respecto Moscovici señala que la propuesta durkheimniana era rígida y estática, pues las representaciones colectivas son un mecanismo explicativo, y se refieren a una clase general de ideas o creencias (ciencia, mito, religión, etc.), las cuales para Moscovici son fenómenos que necesitan ser descritos y explicados; fenómenos específicos que se relacionan con una manera particular de entender y comunicar, manera que crea la realidad y el sentido común, así que para enfatizar esta distinción fue que utilizó el término “social” en vez de “colectivo”.

Las representaciones sociales (RS) son un conjunto de creencias que predominan en una sociedad, ya que como lo plantea Jodelet citado por Banchs, de acuerdo al medio donde se desenvuelve un individuo, las relaciones que establece, el aprendizaje de valores y culturas se materializa el sentido común de los integrantes de una comunidad. De esta manera se puede decir que las representaciones sociales se encuentran en una construcción constante, pues estas están dadas por la interacción e intercambio de pensamientos entre los seres humanos, generando así una cultura y creando unas categorías simbólicas respecto a los valores, creencias e ideologías.

Estudiar las representaciones sociales permite conocer la dinámica de las interacciones sociales y a la vez interpretar su práctica entre las personas, ya que

estas son determinantes en el actuar y la posición que se tiene frente a un objeto social. Las RS se pueden utilizar como enfoque investigativo o como estrategia metodológica.

Al hacer referencia de las representaciones socioculturales de la vejez se hallan creencias predominantes en la personas, las cuales actualmente según Buceta citada por Ruby en su libro *sofistas de la edad de plata*, están fuertemente permeadas por los medios de comunicación, pues allí se implanta una imagen negativa de aquellas personas que llegan a la vejez, las cuales desconocen su dignidad como seres humanos y sienten miedo de enfrentarse a esta etapa.

Entre los pensamientos que tienen las personas frente a la vejez, se encuentra que esta es una etapa de la vida donde hay una decadencia física y mental, lo cual hace unos años se equilibraba, ya que la persona de edad avanzada no rendía físicamente pero ello era compensado con la experiencia y sabiduría que habían adquirido durante los años, la cual transmitían a su comunidad. Hoy día ello tuvo una transformación significativa ya que la experiencia “cuando se vive en una sociedad con un rápido cambio tecnológico que impregna y altera casi todas las esferas de la vida, resulta inútil puesto que se refiere a formas de hacer y pensar ya sobre pensadas”. Como lo plantea Rodríguez las personas mayores anteriormente en la sociedad conservadora gozaban de un privilegio entre la sociedad, pues se les guardaba un respeto por su edad, su sabiduría y experiencia que tenían como consecuencia de los años vividos. En sus familias,

opuesto a lo que se evidencia actualmente, tenían un espacio donde se sentían acompañados e importantes, pues las actividades que realizaban eran tomadas en cuenta como un apoyo.

La visión predominante de las personas de la sociedad está dada en que aquellos que llegan a la vejez, y se convierten en seres débiles e incapaces, determinación que además de generalizada, produciéndose una discriminación hacia las personas mayores, ya que las imágenes culturales influyen en el comportamiento de las personas hacia la vejez, pues la cultura es aprendida, entonces si un niño ve que sus padres tienen a su abuelo descuidado, lo ignoran y le dan un mal trato, ellos empiezan a copiar este mismo comportamiento, o como se mencionó anteriormente, los medios de comunicación cumplen un papel importante en el comportamiento de las personas hacia la vejez, ya que esta vende un modelo de persona joven, activa que responde a lo que necesita el mercado de manera inmediata sin importar que tan bien estén hechas las cosas, por otro lado se plantea una vejez feliz donde para lograrlo hay que utilizar determinados productos y de esta manera retener la juventud junto a sus características, dejando así una fuerte necesidad de consumismo, lo cual es el fin de la estrategia, generando consecuencias en la sociedad, en el sentido de que el que no tiene un aspecto físico atractivo a pesar de su edad cierra vínculos laborales y sociales.

Dichas imágenes culturales son interiorizadas por los seres que se encuentran en esta etapa de la vida, generando así un comportamiento que según lo que se

ha construido culturalmente es la actitud de una persona mayor, entonces ellos empiezan a sentirse inútiles para la sociedad y una carga para sus familias, en muchos casos se crean enfermedades psicológicas, que solo están en la mente de las personas, es decir empiezan a manifestar que tienen determinadas enfermedades pero científicamente no se les logra comprobar o diagnosticar ningún tipo de enfermedad, pues las personas que están en esta etapa de la vida suelen decir que presentan enfermedades que además de ser comunes en personas de edades avanzadas con frecuencia son atribuidas como consecuencia de la edad que tienen. Estas son situaciones que conllevan a que algunas personas mayores esperen ya con resignación el día de su muerte e incluso hay quienes la esperan con ansia para ya no ser un “estorbo”.

En si la persona mayor se convierte en un ser frágil ante cualquier actitud degradante que se comete hacia ella, pues está en una etapa de la vida en donde lo que necesita apoyo, comprensión, respeto por sus costumbres, pero como se ha venido argumentando, la sociedad actual los tiene a un lado, con una percepción hacia ellos bastante discriminatoria ignorando que gran parte de lo que gozan las personas hoy día ha sido por el esfuerzo y sacrificio que ha tenido que vivir las personas mayores.

4.3 Necesidades psicosociales

Al hablar de necesidades, se hace referencia a lo dicho por Susana KEHL(1993) en donde se dice que las necesidades son los obstáculos que hay para evitar el pleno desarrollo de la persona, es decir, la necesidad implica que exista una carencia de algo que no está satisfecho, ya sea material o no, al decir necesidades materiales se hace referencia a la educación, salud, vivienda, alimentación; y las no-materiales, entonces serian el respeto por los derechos humanos, libertad, participación. Hay que tener en cuenta que las materiales son las principales.

Teniendo en cuenta lo anterior Maslow (1993), hace una pirámide para organizar jerárquicamente las necesidades, el dice que una conlleva a la otra. Esta pirámide se inicia con las necesidades fisiológicas, como lo es el hambre y sed, después sigue las necesidades por la seguridad frente a cualquier daño, le siguen las necesidades de aceptación social, es decir, el identificarse con los demás, al obtener esto, entonces llega las necesidades de autoestima, las cuales implican obtener éxito y prestigio de los demás, terminando la pirámide con las necesidades de autorrealización, estas hacen referencia a lo que la persona puede ser capaz de hacer.

Teniendo claro el concepto de necesidad, ahora se hace necesario entender que implican que sean psicosociales, cuando se habla de lo psicosocial no solo se refiere a los fenómenos psicológicos del individuo sino a todos aquellos procesos que se dan en la interacción con las otras personas, los grupos, la comunidad y las diferentes entidades, pues el ser humano es social, por lo tanto continuamente se está relacionando con su contexto. Entonces, lo psicosocial implica ver al individuo y con este la relación con su entorno.

Teniendo en cuenta que el ser humano está en continua relación con su entorno, es necesario tener presente que tanto la persona es construida mediante la interacción con este, como el entorno es construido por la persona, por lo tanto para analizar las necesidades psicosociales que se presentan en las personas mayores no se puede olvidar a ella y a su entorno, lo que implica que la interrelación con ellos, se desarrolle en su vida cotidiana.

Para hacer un análisis de las necesidades psicosociales y comprender ciertas realidades, es necesario tener en cuenta las relaciones primarias, funcionales y estructurales. Cuando se habla de relaciones primarias, se entiende como los vínculos humanos cercanos, los cuales se caracterizan por las relaciones estrechas y afectivas, por lo tanto es necesario que haya una comunicación personal y frecuente, de otro lado, están las relaciones funcionales, las cuales son entendidas como aquellas que se dan por que hay una necesidad y se desea

obtener un interés personal o colectivo y por último están las relaciones estructurales, estas tienen como interés la organización.

4.4 Políticas Públicas Sociales

Las políticas públicas se crean para el mejoramiento de la calidad de vida de las personas y son construidas desde la base de los derechos humanos. Entre sus principios se encuentran: Universalidad, equidad, justicia social, participación social y solidaridad intergeneracional.

Para Luis Guillermo Maldonado, las políticas públicas son un instrumento para el ejercicio del gobierno y lo que pretenden es solventar los problemas de ajuste social que los individuos por si solos no pueden superar, dicho autor toma como referencia la teoría de los sistemas, en donde explica las políticas públicas como una respuesta del gobierno a las demandas de la sociedad.

Nicolás Pineda Pablos, define las políticas públicas como lo que deliberadamente las diversas autoridades y entidades públicas de manera conjunta con personas y grupos de la sociedad, hacen o dejan de hacer en el espacio público para atender o resolver los problemas y asuntos de su atención y alcanzar fines colectivamente contruidos.

De esta manera se puede decir que, las políticas públicas son construcciones conjuntas de las entidades públicas y de las personas o grupos de la sociedad, las

cuales son consideradas como un instrumento del gobierno para tender o resolver los problemas de la comunidad y de este modo intervenir en el mejoramiento de la calidad de vida de la población, teniendo como base fundamental los derechos humanos. La política pública expresa el compromiso del estado con la sociedad.

Según Isabel Ortiz, en su documento de Política social, da una definición de la política social en términos de servicios sociales (educación, salud, seguridad social), pero dice que la política social sin embargo influye en: la distribución, protección y justicia social.

Ricardo Montoro, dice que la política social se puede entender como el diseño y la ejecución programada y estructurada de todas aquellas iniciativas adoptadas para atender una serie de necesidades consideradas básicas para la población.

Alberto Minujin citado en el libro de vejez estado de arte, dice que la política social ha sido y sigue siendo asistencialista- clientelista y no está integrada a la política económica. Por lo tanto dice que el desafío de las políticas públicas sociales radica en lograr un equilibrio entre lo económico y lo social. Puesto que las acciones en beneficio de la población deben de ser abordadas en dos líneas simultáneamente: por un lado mejorar las condiciones de calidad de vida socioeconómicas y por otro trabajar con el problema de marginalidad y la exclusión social.

De igual manera Irma Arriaga dice que no se puede seguir limitando la política al combate, erradicación y abatimiento a la pobreza, pues sus objetivos no solo se dirigen a los pobres. Afirma que los propósitos centrales que acompañan los fines de la política social son la maximización del bienestar y la consecución de la igualdad y la equidad.

El papel de la política pública está en “cubrir la brecha entre la exclusión social y la necesidad de inclusión política, procurando la construcción progresiva de la ciudadanía y a la vez convertirse en factor de integración para sociedades fragmentadas”

La política social está fundamentada en la indivisibilidad de los derechos humanos, la eliminación de la pobreza, la maximización de la igualdad y la construcción de una ciudadanía autónoma e integrada.

Tomando en cuenta lo anterior se puede definir la política pública social así:

Las políticas públicas sociales son un instrumento del estado para intervenir en la sociedad, sus acciones están encaminadas al beneficio de la población, las cuales buscan mejorar las condiciones de calidad de vida socioeconómicas, pero además trabajar con el problema de marginalidad y exclusión social, por lo tanto debe haber un equilibrio entre lo social y lo económico. El resultado de la política pública social está en el mejoramiento del bienestar y la consecución de la igualdad y la equidad.

También se pueden entender las políticas públicas sociales como una construcción conjunta del gobierno y la sociedad, en donde buscan trabajar de la mano con la comunidad, atendiendo las necesidades básicas de la población, lo cual es una de las responsabilidades fundamentales del Estado.

El objeto de la política social con la vejez, es velar por la dignificación de las personas mayor en la sociedad, a través de los lineamientos establecidos en la PPSEV, en los cuales se contemplan estrategias que propendan por un desarrollo integral de esta población.

4.5 Pensamiento Crítico

El señor Agustín Campos Arenas en su libro *Pensamiento crítico técnicas para su desarrollo* plantea que “Históricamente el pensamiento crítico viene del desafío de ideas y pensamientos de los hombres de la época de Sócrates, el creó su método de raciocinio y análisis, es así que iba más allá de lo que estaba plasmado, examinando y escavando en lo más profundo del saber.”

Agustín Campos Arenas, plasma que el “pensamiento crítico se refiere a la habilidad consciente sistemática y deliberada, que usa el hombre en la toma de decisiones, es una muestra clara de aplicación de pensamiento crítico”. Esto se refiere al debate mental en el que la mayor parte de los hombres entra cuando debe tomar una decisión o inclinarse por una posición teórica.

Campos Agustín, además considera que “El pensamiento crítico permite a la persona el empoderamiento, e independencia en sus actos así como la autorrealización personal, profesional y ciudadana. Se le considera como una combinación compleja de habilidades intelectuales que se usan con fines determinados, entre ellos analizar cuidadosa y lógicamente la información, para de esta forma determinar su validez la veracidad de su argumentación o premisas y solución de una problemática.”

Así mismo Campos menciona a Edward M Glaser, quien afirma que el pensamiento crítico incluye tres elementos principales:

- Una actitud de estar dispuesto a considerar con mentalidad abierta, los problemas y temas que afectan la experiencia personal.
- Conocimiento de métodos de inventario lógico y de razonamiento, así como de escrutinio de argumentos.
- Habilidades para aplicar estos métodos.

Es importante conocer las bases teóricas del Pensamiento crítico, ya que el trabajo de investigación que se adelanta relaciona la aplicabilidad de la dimensión “Envejecer juntos y juntas” de la política pública de Vejez y Envejecimiento con el mismo, este permitirá tener una concepción amplia teóricamente sobre el tema a

trabajar, permitiendo conocer e interpretar las diversas realidades que se van a enfrentar.

Jacques Piette, (citado por Campos) presenta una relación de habilidades de pensamiento crítico agrupadas en tres categorías:

- Capacidad de clasificar la información (hacer preguntas, concebir y juzgar definiciones, distinguir los diferentes elementos de una argumentación, de un problema de una situación o de una tarea, identificar y aclarar los problemas importantes.
- Capacidad de elaborar un juicio sobre fiabilidad de la información (Juzgar la fiabilidad de una fuente de información, identificar los supuestos implícitos, juzgar la validez lógica de una argumentación).
- Capacidad de evaluar la información (obtener conclusiones apropiadas, realizar generalizaciones, inferir, formular hipótesis, generar y reformular de manera personal una argumentación, un problema una situación o una tarea).

Luego de realizar una pequeña indagación de lo que es el pensamiento crítico, se evidencia que es indispensable la reflexión de cada pensamiento y acción, no solo

en la vida profesional si no personal, estando en un constante cuestionamiento, conociendo y construyendo argumentos que permitan ir más allá de lo aparentemente existente.

Para pensar críticamente es vital la interpretación, lo cual implica la comprensión y explicación de las experiencias, conociendo los significados de los datos que traen consigo; el análisis nos permite identificar las relaciones propuestas en los enunciados y argumentos, realizando un reconocimiento total de la experiencia; la inferencia y la explicación permiten llegar a las conclusiones teóricas de lo estudiado.

José Paulo Netto, es un pensador crítico que cabe resaltar, puesto que su pensamiento está vinculado al marxismo y el ideario comunista, incluso perteneció durante un tiempo al partido comunista brasileño, sus aportes al Trabajo Social iniciaron desde el movimiento de la re-conceptualización en la década de los 70 donde se cambió la mirada frente a la asistencia social, y la filantropía buscando el fortalecimiento de las bases teóricas del Trabajo Social, de acuerdo al contexto social en el que se encontraban, en América Latina, para superar los parámetros del trabajo social norteamericano.

Netto resalta la importancia de conocer la historia del Trabajo Social, los cambios por los que ha pasado la profesión, y la importancia del actuar profesional, promoviendo la justicia social, la defensa de los derechos humanos y la

democracia, a través de un pensamiento crítico reflexivo, frente a las estructuras sociales y políticas de la sociedad.

Los Trabajadores Sociales actúan en la formulación e implementación de las políticas sociales, es por ello que debemos pensar en los intereses de la población y no solo en los de la institución buscando así el bienestar integral de los mismos, teniendo presente que la transformación social la generan las personas que pertenecen a los diferentes colectivos de la sociedad de acuerdo con sus intereses, es así que no podemos llegar a implantar pensamientos, proyectos y demás sin contar con los deseos y conocimientos de la población.

Es importante para el pensar crítico conocer la historia de nuestra sociedad, entender y comprender los diferentes tipos de realidades que se presentan en la dinámica social, viendo a las personas como sujetos de conocimiento y no como objetos con el que se va llevar a cabo un trabajo de trabajo. Entender que el conocimiento no solo es formal sino también popular encontrándonos así en un constante aprendizaje permanente que nos permite analizar y comprender la realidad en donde nos encontramos, se llegaría a la conclusión de que todos los seres humanos tienen algo que aportar a la sociedad.

Netto habla en sus escritos sobre el sincretismo afirmando que este es el hilo conductor de la afirmación y desarrollo del Trabajo Social como profesión, así como su núcleo organizativo y su norma de actuación.

Neto plantea 3 fundamentos objetivos del sincretismo:

- El universo problemático original que se le presentó como eje de demandas histórico –Sociales.
- El horizonte de su ejercicio profesional
- Su modalidad específica de intervención

La problemática que demanda la intervención operativa del Trabajador (a) Social se presenta, en sí misma, como un conjunto sincrético. Su fenomenalidad es el sincretismo dejando en la sombra la estructura profunda de aquella que es la categoría central de la propia realidad social, la totalidad. Se suma a ello el horizonte donde el profesional ejerce, que es el de lo cotidiano.

Lo cotidiano como horizonte real de la intervención profesional del Trabajo Social denota, antes que ella transita necesariamente por los conductos de la cotidianidad su material institucional es la heterogeneidad ontológica de lo cotidiano y donde su orientación técnica e ideológica (Salvo cuando se ejercita un quehacer profesional que pone en jaque la valorización propia del Trabajo Social tradicional y, aún así, muy relativamente) no favorece suspensiones u operaciones de homogeneización.

El autor finaliza este aporte con el siguiente planteamiento a discusión: “Es superfluo hacer notar que el sincretismo, en su reposición intelectual, trae como “Inevitable compañía al eclecticismo teórico” (Netto, 1995: 96).”

El pensamiento crítico se evidencia en los seres humanos en su diario vivir, en las diferentes acciones que realizan, teniendo como base el cuestionamiento del por qué y el para qué, la realización de una acción, estando en una reflexión constante, esto depende de la posición que el individuo asuma tanto ideológicamente como culturalmente en la sociedad, ésta enteramente relacionado con las estructuras políticas de las instituciones que conforman cada nación.

Agustín Campos Arenas anteriormente nombrado, plantea que el pensamiento crítico es la habilidad consciente, sistémica y deliberada que usa el hombre en la toma de decisiones, este autor permite comunicar que los seres humanos como individuos racionales tienen la capacidad de tomar una posición argumentativa para la toma de una decisión, esto los hace sujetos políticos, es decir, capaces de tomar decisiones, relacionaría parte de este pensamiento con el libro de Paulo Freire “La educación como práctica de la libertad” donde habla sobre la liberación de la consciencia y los estados de la misma que son mágica, de esta pasa a la ingenua, luego a la crítica y finalmente a la política de acuerdo a las diferentes realidades que se esté enfrentando se puede estar momentáneamente en un estado y luego pasar al otro esto hace parte del pensar críticamente reconociendo y analizando cada situación, mirando el por qué de lo que pasa.

Es así que se llega a la conclusión de que el pensamiento crítico se construye a partir de la realidad siendo un proceso dinámico rodeado de posiciones políticas argumentativas, que buscan la transformación de una situación que hace parte de la sociedad, no siempre se va a tener conocimiento de todo y consciencia de lo mismo es por ello que se atraviesa por los diferentes estados de conciencia.

Como Trabajadores Sociales en formación es importante cuestionarse constantemente sobre las acciones que se realizan, ya que esto permitirá tener un pensamiento claro sobre sistema capitalista y neoliberal que diariamente se apodera de la sociedad, el cual obliga a las personas a actuar robóticamente, donde se pierde el valor de la persona como sujeto de derechos, dando prioridad netamente al incremento económico, donde unos cuantos gozan de este a costa del bienestar general; es aquí donde se hace necesario pensarse críticamente a fin de generar procesos diferentes en la sociedad a nivel político y económico, los cuales se encaminen a generar un bienestar que manera equitativa en toda la sociedad.

5. Marco contextual

La localidad 4 de San Cristóbal, cuenta con 404.385 habitantes de los cuales 31.151 son personas mayores según el censo del DANE realizado en el año 2005. Las condiciones socioeconómicas oscilan entre los niveles uno y tres. San

Cristóbal esta dividido en 5 territorios según gestión social integral (GSI); Entre Nubes, 20 de Julio, Chiguaza – La Victoria, Cerros Nor-orientales y Cerros Sur-orientales.

La Subdirección Local de Integración Social de San Cristóbal, cuenta con el Centro de Desarrollo Comunitario (CDC) San Blas, el cual permite mejorar la atención hacia la población beneficiaria del proyecto años dorados, que reside en las en los territorios Cerros Nor- orientales y 20 de Julio.

Para acceder a este proyecto las personas mayores deben pasar por un proceso de selección, el cual implica el cumplimiento de unos requisitos estipulados como los son: Tener como mínimo tres años menos de la edad que rija para adquirir el derecho a la pensión de vejez de los afiliados al Sistema General de Pensiones, siendo para los hombres mínimo cincuenta y siete años cumplidos y para la mujer cincuenta y cinco; tener salud subsidiada “SISBEN” nivel uno o dos y si tiene tres se realiza previamente una visita de validación de condiciones para aprobar su ingreso al proyecto, si son beneficiarios por afiliación de un familiar a una caja de compensación este debe ganar menos de un salario mínimo, pertenecer a una condición socioeconómica 1 y 2, no haber cotizado pensión, como tampoco estar en ningún otro programa que brinda la Secretaría Distrital de Integración Social, no ser propietario de más de un inmueble, si recibe apoyo económico de su familia debe ser mínimo. Las personas mayores habitantes de

calle figuran como población especial y para ellas se maneja la condición socioeconómica 0 son tenidas en cuenta como casos de prioridad.

Los procesos que se llevan a cabo en el proyecto son de carácter subsidiado en la parte económica y social en las actividades de desarrollo humano que se realizan. El aporte económico que brinda el proyecto es otorgado por medio de un bono, que es patrocinado por el Distrito y el Fondo de Desarrollo Local (FDL), se dividen en; subsidio A: este es financiado por el Distrito, se le entrega a la persona mayor mensualmente, el monto es de \$160.000, esta modalidad de subsidio está desapareciendo por la cantidad de demanda de la población por lo tanto no se presentan más afiliaciones para este tipo de subsidio y las personas que son beneficiarias de este, estarán subsidiadas hasta su fallecimiento, la cobertura es de 67 beneficiarios. El subsidio B, es financiado por el Distrito mensualmente, la cantidad de dinero es de \$84.000, la cobertura es de \$1.850 subsidiados. El subsidio D, es financiado por el FDL, el monto de dinero es \$150.000 pesos se le entregan a la persona mayor bimensualmente, la cantidad de población afiliada es 1780 beneficiarios.

En cuanto a la parte social del proyecto, los referentes del proyecto de los territorios Cerros Nor-orientales y 20 de julio desarrollan una serie de talleres al inicio de cada mes, los cuales tienen una duración de una hora, donde además de tratar temas de desarrollo humano, se habla de aspectos relacionados con el del proyecto. Cada tres meses los beneficiarios del proyecto deben llevar las

supervivencias, (documento que certifica que la persona aun vive), esto con el fin de tener un control de las personas que fallecen.

La localidad no cuenta con los espacios suficientes de recreación para las personas mayores, donde ellos puedan ocupar su tiempo libre y así interactuar entre ellos para que de esta manera construyan redes sociales, que les permita sentirse aceptados, respetados y escuchados, pues en su entorno social no se ven como seres que le aporten algo a la sociedad, sino por el contrario, se ven marginados, ignorados y en ocasiones hasta son sometidos a burlas por sus condiciones físicas, formas de pensar o vestir, no hay un respeto por la persona mayor, lo cual afecta a estas personas, ya que al sentir el rechazo por los seres que están en su entorno, en ocasiones hasta la propia familia, genera sentimientos de resentimiento, baja autoestima, afecciones a la salud, entre otros aspectos, lo que en muchos casos las personas mayores reflejan con una agresividad hacia todas las personas que los rodean.

6. Marco Legal

Este marco contiene las leyes existentes que han ido surgiendo a través del tiempo en pro de la protección de las personas que se encuentran en el ciclo vital de la vejez, la información de este fue encontrada en la PPSVE, inicia con la legislación internacional, luego la nacional finalizando en la Distrital. Es

sumamente importante para esta investigación conocer las políticas, reglamentos y estatutos que cobijan a las personas mayores, esta servirá de base para dar respuesta a los objetivos sobre la aplicabilidad de la dimensión Envejecer Juntos y Juntas de la PPVE Distrital.

6.1 Marco Internacional

Una de las principales declaraciones que cobijo indirectamente a las personas mayores las cuales reconocían el derecho a la vida y a la seguridad social, fue la declaración universal de los derechos humanos. En 1982 se construyó el plan de acción internacional sobre el Envejecimiento, el cual exigió a los estados la garantía de los derechos a las personas mayores, años después la Asamblea General de las Naciones Unidas a través de la Resolución 46 de 1991 adoptó los principios de Independencia, Participación, Cuidados, autorrealización, y Dignidad a favor de las personas mayores.

En Latinoamérica en el año 2007 los países reafirmaron sus compromisos frente a los derechos de las personas mayores, dando prioridad a la cobertura en pensiones y mayor protección social.

6.2 Marco Nacional

En la constitución de 1991 se estableció que el Estado, la Sociedad y la Familia protejan a las personas mayores promoviendo su integración a la vida activa y comunitaria. El Estado Colombiana por medio de la ley 100 de 1993 busca disminuir la vulnerabilidad de las personas mayores, creando el nuevo sistema de seguridad social integral en el año 1995 en el Decreto 731, se crea la Comisión Tripartita de concertación para el desarrollo de programas para la tercera edad, la cual pretendía llevar a cabo políticas y programas de protección y atención hacia las personas mayores.

En el año 2007 la administración nacional declaró la Política Nacional de Envejecimiento y Vejez esta va desde el año 2007 hasta el 2019. Además se han proferido una serie de disposiciones para la garantía de los derechos, en el año 2009 la ley 1315 “por medio de la cual se establecen las condiciones mínimas que dignifiquen la estadía de los adultos mayores en los centros de protección, centros de día e instituciones de atención”; la ley 1251 de 2008 “por la cual se dictan normas tendientes a procurar la protección, promoción y defensa de los derechos de los adultos mayores.”

6.2 Marco Distrital

El concejo de Bogotá junto a la administración distrital construyó una serie de acuerdos, con el propósito de crear programas y actividades que garantizaran los derechos y la integración de las personas mayores en la vida cotidiana. Entre los acuerdos hechos esta el acuerdo 6 de 1997 el cual pretende dar prioridad a las personas mayores a las actividades recreativas y culturales; los acuerdos 310 de 1982 y el 149 del 2005, se pone en marcha programas para la educación de las personas mayores; el acuerdo 254 de 2006 dio los lineamientos para la construcción de una política pública integral destinada al envejecimiento y a las personas mayores; el acuerdo 345 del 2008 reglamento la gratuidad a la salud de las personas mayores de 65 años.

El Plan de desarrollo económico, social y obras públicas para Bogotá D.C 2008-2012, Bogotá positiva, pretende mejorar la calidad de vida de la población garantizando y restableciendo los derechos humanos y ambientales, otorgando un territorio de oportunidades que contribuyan al desarrollo de la familia, en donde la participación, permanente sea el resultado de la construcción colectiva en la ciudad, en el cual lo ciudadanos se involucren constantemente en la discusión y decisiones de los asuntos públicos. Para materializar el propósito de dicho plan es necesario que se “reconozcan, restablezcan, garanticen y ejerzan los derechos individuales y colectivos en la que se disminuyan las desigualdades” mediante el

trabajo mancomunado de todos los sectores de la administración distrital, la ciudadanía y el sector privado.

Una de las principales metas del plan de desarrollo fue formular e implementar la política pública para el envejecimiento y las personas mayores en el D.C este se encuentra bajo el programa toda la vida integralmente protegidos esta fue definida en el acuerdo 254 del 22 de noviembre del 2006 del concejo de Bogotá, el cual tiene como objeto establecer los lineamientos de la política pública para el envejecimiento y la vejez en el D.C, su finalidad es garantizar los derechos de esta población.

Esta política conto con la participación de 32.504 personas, conformado por personas mayores de todas las condiciones socioeconómicas, niños-as, jóvenes, adultos-as, organizaciones, redes sociales, entre otras, donde cada uno argumentaba su posición frente al tema de envejecimiento y vejez recuperándose lo más relevante del proceso a través del dialogo de saberes.

Años dorados es uno de los proyectos del programa “toda la vida integralmente protegidos”, el cual está fundamentado en la PPSEV, su objetivo general es contribuir a la garantía, protección, defensa y restablecimiento de los derechos de las personas mayores de hoy, mejorando su calidad de vida y promoviendo una cultura del envejecimiento activo, mediante acciones conjuntas entre el estado, la sociedad y las familias para una vejez digna en la ciudad.

El principal servicio de dicho proyecto es otorgar un subsidio económico mensual, a aproximadamente 5.215 personas mayores de la localidad de San Cristóbal, donde cada mes se les brinda actividades de desarrollo humano, las cuales deben incrementar la participación, la autonomía, el fortalecimiento de las redes familiares y sociales de esta población.

7. Proceso investigativo

Para dar inicio al proceso investigativo se tomó como base a 16 personas beneficiarias del proyecto “Años Dorados”, las cuales residen en los territorios 20 de Julio y Cerros Nororientales. Durante los talleres de desarrollo humano que se realizaron en octubre se hizo la convocatoria para que las personas mayores participaran en los encuentros populares que tuvieron su apertura el 10 de octubre, los cuales se llevarían a cabo los días lunes y jueves de 2 pm a 4 pm, espacios que son orientados por trabajadoras sociales en formación de UNIMINUTO, quienes se encuentran haciendo su práctica profesional en la Subdirección local de San Cristóbal.

La dinámica de los encuentros populares, se basó en la participación de las personas mayores, pues eran ellos los actores principales quienes por medio de la interacción construían conocimiento a partir de sus saberes. En estos espacios se aplicaron los diferentes instrumentos, como lo son, diálogos de saberes,

entrevistas semi-estructuradas y observación participante, diarios de campo por medio de los cuales se recolectó la información necesaria para cumplir con los objetivos de la investigación.

En estos espacios se aplicaron 7 entrevistas a las personas mayores, donde se les hacía unas preguntas orientadoras para que ellos dieran a conocer su postura respecto a la aplicabilidad de la política en el proyecto Años Dorados. Una de las entrevistas se hizo de manera grupal, en esta se presentó mayor dificultad, pues los asistentes a esta sesión no permitieron la fluidez del diálogo que se pretendía establecer, ya que hubo escasa participación, además en ocasiones no comprendían lo que se les preguntaba, así que contestaban cosas fuera del contexto del diálogo, lo que generó impaciencia en las personas que dirigían la sesión, lo cual produjo que ellas formularán varias preguntas al tiempo pretendiendo sustraer información de una manera forzada, lo que provocó que se indujeran algunas respuestas en los participantes.

Las demás entrevistas se realizaron de forma individual, también planteándose preguntas orientadoras que permitirán que las personas mayores dieran a conocer la opinión que tenían frente a los beneficios que recibían del proyecto, en algunas ocasiones se presentó que ellas no contestaban lo que les preguntaba, puesto que no entendían lo que se les decía, pese a esto la información que suministraron fue de gran valor para la investigación que se llevó a cabo, pues sus manifestaciones

dieron respuesta a los objetivos del trabajo que se estaba realizando. Las entrevistas quedaron suministradas en grabación de video y audio.

En todas las sesiones se tuvo en cuenta la observación participante, lo que implicó la continua interacción con los actores con los que se llevo a cabo la investigación, lo que permitió tomar en cuenta las diferentes manifestaciones de las personas mayores.

En algunas sesiones se realizaron diarios de campo, a fin de captar momentos significativos para dar respuesta a la investigación. En un taller de desarrollo humano, se realizo un diario de campo para tener registrada la dinámica que se da en estos espacios para luego ser analizada.

Otro aspecto que es relevante mencionar, es que algunas personas mostraban resistencia al contestar las preguntas que las personas a cargo de la sesión formulaban, pues al ser practicantes de la institución, ellos no tenían la libertad de manifestar sus ideas.

Para darle respuesta al objetivo de la investigación se realizaron entrevistas semi estructuradas a los tres referentes del proyecto, donde también se planeaban preguntas orientadoras, con el fin de que ellos permitieran conocer su percepción frente al tema.

Teniendo en cuenta que esta investigación es de carácter cualitativo, es decir, que se centra en la subjetividad, tomando a los actores sociales como sujetos de investigación, lo cual permite realizar una comprensión e interpretación de la realidad desde la perspectiva de las personas mayores y la relación con su entorno. Por ende se tomo como referencia, el enfoque Hermenéutico el cual permitió desarrollar un análisis interpretativo del actuar de la subdirección local de de San Cristóbal, en relación al cumplimiento de lo planteado en la dimensión “Envejecer juntos y juntas” de la PPSEV, a fin determinar las necesidades psicosociales que esta satisfaciendo en las dieciséis personas con las que se llevó a cabo la investigación.

La línea de investigación es pensamiento social crítico, ya que se hace necesario analizar el impacto social que generan los procesos que se llevan a cabo en la institución, dejando de lado la mirada funcionalista para retomar una visión transformadora soportada desde la realidad e intereses de la población.

Para esta investigación se tomaron 5 conceptos claves (vejez, política pública social, representaciones socioculturales, pensamiento crítico y necesidades psicosociales) los cuales direccionaron la investigación, pues a partir de este sustento teórico, se pudo tener una mayor comprensión de cada concepto y con base a esto se le hacia un análisis a la información recolectada por medio de los instrumentos, para así relacionar la teoría con la práctica.

8. Análisis de resultados de la investigación

8.1 Antecedentes de la política pública

La PPSVE surgió como respuesta al incremento de las persona mayores de 60 años en la ciudad de Bogotá. Para la construcción de esta, se le delegó la función a la SDIS, la cual concibió importante que se contará con la participación de personas mayores de diferente condición socioeconómica, también se contó con la participación de infantes, jóvenes y adultos quienes desde sus saberes aportaron un potencial a la construcción colectiva de la misma, así mismo se contó con la colaboración de Centros de Protección Social, Cajas de Compensación, Academias y Consejos Consultivos, de la misma manera se manifestó el apoyo del Ministerio de Protección Social.

Teniendo en cuenta las necesidades de las personas mayores con las que se llevó a cabo la investigación y los ejes que abarca la dimensión “Envejecer juntos y juntas”, se observó que estos fueron construidos tomando en cuenta los aportes de las personas que participaron en la construcción de esta, pues son coherentes las necesidades que se evidenciaron en las personas mayores y lo planteado en los ejes que componen dicha dimensión, puesto que algunos manifestaron que sus vínculos familiares actualmente se encuentran fragmentados, también plantearon que sienten un irrespeto por parte las personas de su entorno.

El objetivo que orienta el sentir de la política, es mejorar las condiciones de vida de la población persona mayor, en donde se genere un reconocimiento de esta etapa de la vida, promoviendo un envejecimiento activo que disminuya las acciones discriminatorias buscando la dignificación de la vejez.

8.2 Necesidades psicosociales

Las necesidades psicosociales, son entendidas como las carencias que tienen los seres humanos en cuanto a lo individual y la interacción con su entorno. Para comprender las necesidades, se tomarán como base las siguientes categorías de análisis:

8.2.1 Personales

Para su vida personal es muy importante el relacionarse con sus “pares”, pues la mayoría de las persona mayores no tienen actividades para distraerse en sus tiempos libres, ni para la integración entre ellos, como lo manifestó don Justo, “ese abuelito, se queda todo el día sentado en un palo” pues al no tener actividades para ocupar su tiempo libre, no queda otra opción que ir toda la tarde a sentarse en un parque, como lo que se ha podido observar en el parque ubicado frente a el CDC San Blas, en donde las personas mayores llegan desde muy temprano a sentasen allí. El proyecto solo dedica una hora por mes a cada grupo para reunirse con este, pero no se cuenta con espacios aparte de recreación e

integración, manifiestan que lo único que hay es tejo, pero como lo planteo don Efraín “todos los días haciendo lo mismo hace que se aburran”.

Por lo tanto una necesidad identificada es la falta de espacios para la integración de las personas mayores, pues con lo observado se pudo evidenciar que lo que prima en la institución es un interés económico, que se centran en la entrega del bono, pero se olvida que la base del proyecto, es decir, la política, pues esta, no solo plantea lo económico, también plasma la importancia de la participación, la recreación, plantea esta etapa de la vida como un proceso activo, así como lo menciona don Efraín “no es que quítese de ahí que usted ya no sirve para nada”, es transformar el imaginario que se tiene de una vejez inútil, por una vejez activa, lo cual en la realidad no se da, pues la persona mayor no cuenta con espacios que fortalezcan su desarrollo integral, pues la dinámica del proyecto es dar un taller mensual que se da así como lo describe doña Ester “Nos llaman lista y toca la firma y la huella, haya no hay ejercicios no hay nada, una hora no más”, además de esto, lo que se pudo observar es que la otra parte del tiempo del taller es dedicada para dar información sobre el proyecto y unos pocos minutos dedicados a la reflexión de los talleres de desarrollo humano.

Las personas mayores, solo se reúnen una vez por mes y algunas personas mayores se reúnen para jugar tejo, la única actividad que hay para la integración de las personas mayores, don Guillermo hace referencia del estado actual de las actividades dirigidas por el proyecto, con la siguiente frase “ahorita todo eso está

como muerto hay”. El proyecto se ha centrado en hacer labores administrativas y ha dejado de lado las actividades sociales, culturales, recreativas, entre otras. Y esto la plantea una de las referentes del proyecto “... de alguna manera el proyecto se encamina solo al beneficio económico... el equipo de trabajo no supe esa necesidad si y es mas todo de contratación es mas administrativa”

8.2.2 Familiares

Algunas de las personas mayores en las sesiones realizadas, relataron el abandono en el que se encuentran por parte de su familia, pues así como lo dijo Don Efrain “se están envejeciendo, están encorvándose, por eso es que la familia los echa debajo de la escalera, debajo del sótano, “ese viejo ya no sirve para nada””, se podría decir que la familia ve a la persona mayor, como un estorbo, pues ya no tienen la misma fuerza, para lo que se requiere de un cuidado permanente de su familia, además las enfermedades a esta edad aumentan, lo que genera para la familia gastos para medicamentos y citas medicas.

La mayoría de las familias tiene a estas personas excluidas, pues un participante de las sesiones lo decía “no es que quítese de ahí que usted ya no sirve para nada, lo digo con experiencia, hoy estuve visitando una viejita que es afiliada aquí al bono también, y la tienen arrumadita allá, le dije donde están sus hijos, jum quien sabe donde están, me contesto”, la persona mayor en muchas ocasiones es dejada sola en casa, no tiene tiempo para la socialización con su familia, ya en la

noche cuando llegan están cansados y no hay tiempo para esto. También hay casos en donde las personas mayores no tienen ningún tipo de relación con su familia, pues viven solos o en casa de un amigo, ya que sus hijos han tomado su camino olvidándose de ellos.

Al preguntarles si el proyecto les estaba dando capacitaciones a sus familiares, pues la dimensión “envejecer juntos y juntas” de la PPSVE, habla de fortalecer los vínculos y relaciones familiares, respondieron que no, que solo se les hacen los talleres para ellos. Entonces la falencia de que existan relaciones inestables de las personas mayores con la familia, siguen existiendo por qué no se le da importancia a estas necesidades, en la política está escrito, pero solo ha quedado plasmado, pues en la realidad no se está trabajando con esto para mejorar, y además este tema es de conocimiento para los referentes del proyecto, pues así lo manifestó uno de ellos “la política está diseñada integral, es una cuestión muy integral tanto para el adulto mayor, como para su familia”, entonces, se entiende que desde el proyecto es claro hablar de una política integral, lo que implica el trabajo con la familia de las personas mayores, pero en la realidad no se hace, se “queda solo en palabras”, entonces el problema no es por desconocimiento, entonces se podría deducir que no es este el interés del proyecto, ni de algunas las personas mayores, pues como lo menciono don Guillermo cuando se le formuló la pregunta, que si en el proyecto trabajaba con su familia o le gustaría que esto ocurriera respondió, “suficiente con yo venir y que me hagan la integración”, este podría ser también el pensamiento de la institución, es suficiente

con darles el taller cada mes a las personas mayores, pues eso es lo que evidencia en la dinámica del proyecto.

Don Justo hace una sugerencia respecto al tema que se ha venido analizando, manifiesta que sería necesario “mas acompañamiento, si digamos una investigación que se hace con el adulto mayor que realmente no tiene parientes ni nada si no únicamente el acudiente pero el acudiente se limita solamente si no a cumplir aquí, digamos las fecha que tiene que venir y el día que hay que ir a retirar los ochenta mil pesos, pero el trato muy malo”, tomando en cuenta la sugerencia anterior es necesario e importante que haya un acompañamiento a las personas mayores y en especial a los que no viven con sus familiares, para fortalecer otras redes que pueden suplir estas necesidades.

Otra participante plantea que el trato que se le da a la persona mayor en la familia tiene que ver como la persona mayor “defiende los derechos que le pertenecen”, y está en toda la razón cuando la persona se apropia de sus derechos, los interioriza y por último los exige, sus derechos no serán vulnerados, entonces para esto es necesario primero que los conozca, se empodere de ellos y por último los exija, para lo cual es necesario comprender que los derechos no son un favor.

8.2.3 Sociales

En esta categoría se encuentra, la necesidad del reconocimiento y respeto de las personas mayores por los demás ciclos vitales, una necesidad que desde la dimensión “Envejecer juntos y juntos” de la PPSVE se pretende dar respuesta, para lo cual plantea el poner a dialogar a esta etapa de la vida con los demás ciclos vitales.

En un diálogo de saberes con las personas mayores, ellos manifestaron que sentían que el respeto se había perdido mucho, que se han convertido en objeto de burla y que en ocasiones no sentían la solidaridad de las personas, puesto que no se le da la atención que requieren.

La institución ha fomentado relaciones asistenciales con las personas mayores, puesto que la persona mayor solo recibe el bono, lo cual es considerado como lo fundamental en el proyecto, lo que genera una dependencia hacia el proyecto.

8.2.4 Económicas

La mayoría de las personas mayores nos dijeron que el único ingreso con el que cuentan, es el bono mensual que actualmente están recibiendo por parte del proyecto, con el que sienten muy agradecidos, así como lo expreso don Guillermo “la ayuda ha sido divina ha sido sagrada, yo estoy agradecido” teniendo en

cuentan expresiones como estas, se pudo demostrar que perciben sus derechos como un favor, no como algo que les pertenece, que no depende de nadie, pues los derechos no son excluyentes, cobijan a toda la población.

Pedro, “la plata que nos dan es muy poquita, y no alcanza para pagar servicios, los papeles que toca pagar y para la comida no alcanza”, por lo tanto una necesidad encontrada en muchas experiencias analizadas de las personas mayores, es la inasistencia alimentaria, pues al ser este su único ingreso no se cubren todas las necesidades básicas para que tengan un desarrollo integral.

Otra falencia identificada en esta categoría, es la discriminación laboral que existe en el sistema económico actual (neoliberal), pues para este las personas de edad avanzada, son consideradas con limitaciones físicas y mentales, lo que les impide responder a las dinámicas de mercado.

8.3 Representaciones socioculturales

Como lo plantea Canon (1999) y a partir de lo que manifestaron las personas mayores, familiares y cuidadores en los encuentros populares, se hace notorio que las imágenes que se tiene sobre la vejez están en torno a la decadencia física y mental, lo cual en muchos casos implica que estas personas se conviertan en seres dependientes, como lo mencionaba alguno de los cuidadores “los adultos

quieren hacer cosas que no pueden y las personas que están en su entorno deben ayudarles por que ellos ya no pueden hacerlas cosas solos” .

También es evidente que algunas personas con las que se llevo a cabo la investigación, sienten que al llegar a la vejez padecen cierto rechazo por las personas que están en su entorno, pues como lo manifiesta don Efraín en la entrevista, “las familias echan a un lado a los viejos porque ya no sirven para nada”, ya que no se les toma en cuenta los saberes y experiencias que tienen como consecuencia de los años vividos, es mas en ocasiones las ideas o pensamientos que tienen son objeto de burla, ya que ellos tienen unas costumbres que hoy día para las personas que están en su entorno, no tienen ningún significado valido.

En el contexto que se desenvuelven las personas mayores con las que se llevo a cabo el estudio, se refirma lo que plantea Banch cuando dice que las representaciones sociales (RS) se conforman de acuerdo al ámbito donde se desenvuelven los individuos, pues algunas personas mayores manifestaban que en sus hogares reciben un trato que los hace sentir bien como personas, ellos argumentaban que esto se daba porque ellos desde pequeños le inculcaron a sus hijos el respeto por las otras personas como lo menciona doña Mónica cuando decía que en “mi casa me dan un buen trato porque ella no molesta para nada y de igual manera yo enseñe a sus hijos a ser muy respetuosos”, también decían que ellos trataban de colaborarles a sus familiares en lo que más pudieran para

sentirse útiles y su vez ocupar el tiempo, otros manifestaban que a pesar de que habían dado a sus hijos una educación y se habían sacrificado por ellos, actualmente se encontraban solos, sus hijos están en otras ciudades o sitios de la ciudad y hace bastante tiempo que no saben nada de ellos, también se vieron casos donde las personas mayores tienen a sus familias cerca, pero no reciben un apoyo de ellos, ya que en cuanto a lo económico en muchos casos no hay ningún tipo de colaboración y en lo afectivo no hay una relación que satisfaga la necesidades de ellos como personas.

Dado que las representaciones socioculturales sobre la vejez generan resistencia de llegar a esta edad, como lo manifiestan los cuidadores en la actividad grupal que se realizó, ellos decían que les daba miedo llegar a la vejez por el trato que hoy día reciben estas personas debido a las actitudes discriminatorias que tienen algunas personas con los seres que se encuentran en esta etapa de la vida, es por que se hace necesario desde el Trabajo Social como disciplina que pretende mejorar la calidad de vida de las personas, implementar estrategias con la comunidad, las cuales permitan un reconocimiento del este ciclo vital de los seres humanos.

Partiendo desde el punto de vista que el trabajo social tiene la responsabilidad de fomentar la justicia y generar una inclusión social de aquellas personas que por diferentes circunstancias no pueden gozar de todos los derechos que poseen como ciudadanos, es importante dar a conocer la situación que padecen las

personas mayores en la actualidad, tomando en cuenta que es una población que crece aceleradamente y los patrones culturales que están dados en la sociedad está afectando psicológicamente a las personas que llegan a esta etapa de la vida.

Por otro lado se hace indispensable dar a conocer las incoherencias que existen entre lo planteado en la PPSEV y las acciones del proyecto años dorados, pues en la práctica no se materializa lo que la política pretende generar en la realidad de las personas mayores.

8.4 Cumplimiento de los lineamientos de la dimensión “envejecer juntos y juntas” con las acciones realizadas en el proyecto.

De acuerdo al trabajo investigativo realizado se observa que el cumplimiento de los lineamientos por parte de la Subdirección Local de San Cristóbal de la dimensión “envejecer juntos y juntas” en el proyecto Años Dorados no se da completamente, debido a las condiciones de espacio, tiempo e intereses de la institución y del proyecto como tal.

De acuerdo a las entrevistas realizadas a los líderes de los territorios 20 de Julio y Cerros Nororientales y a algunas personas mayores beneficiarias del proyecto, se logró visibilizar que: No existen los espacios suficientes para la participación e

integración de las personas mayores beneficiarias donde se dé el fortalecimiento de redes sociales, debido a que solo se realiza un encuentro mensual con cada grupo poblacional el cual tiene la duración de una hora donde se llama asistencia, se habla de aspectos relacionados con el proyecto, finalizando con el tema de desarrollo humano donde la profundización temática es mínima, en cuanto a la parte metodológica, la realización de la actividad no es dinámica, sino magistral, pasando de taller de desarrollo humano a charla sobre lo adecuado e inadecuado frente al comportamiento, de acuerdo con el eje temático que se esté trabajando en su momento y a la visión social e institucional, convirtiendo así a las personas mayores en objetos donde se busca depositar un conocimiento, sin tener en cuenta los intereses de los mismos esto sucede por el corto tiempo destinado al desarrollo de el taller, donde el objetivo principal del proyecto es contribuir al desarrollo humano de la persona mayor pero lastimosamente por cuestiones de organización, falta de personal, y espacios no se da, esto se evidencia, cuando se hablo en la entrevista, con el líder de territorio Juan Pablo sobre un grupo de población de cuidadores de personas mayores y personas mayores que han dicho que anteriormente los talleres tenían una duración más extensa y de alguna manera se trabajaban otros temas relacionados con vejez a mayor profundidad, realizando el interrogante al líder sobre su pensamiento al respecto, el dijo lo siguiente: "Precisamente la construcción de la política nos va a servir para diseñar programas pedagógicos, encaminados a que las familias y nuestros adultos mayores también participemos del diseño de unos talleres que puedan tener un tiempo prudente para el desarrollo de las diferentes temáticas pero yo

pienso que también el tiempo se limita un poco porque hay grupos que son muy grandes y hay diferentes actividades que hacer con ellos pero es un concepto muy personal es mi concepto personal que a futuro sería excelente que un grupo de personas se puedan dedicar exclusivamente a los talleres de desarrollo humano y algunas otras actividades que son importantísimas para esta población como son : Las danzas, eh la música , las artesanías los juegos tradicionales entre otros.” El habla sobre el espacio y tiempo destinado para los talleres de desarrollo humano donde el no toca el tema del pasado, sino solo el del presente y su visión personal a futuro dando a conocer que en la actualidad los espacios son cortos, se trabajan diversidad de temas, es difícil por la gran cantidad de población y no hay funcionarios directamente encargados de estas actividades, si no que cuentan con otro tipo de obligaciones laborales que de alguna forma no permiten trabajar dinámicas diferentes de participación, evidenciándose que la institución no cuenta con la suficiente cantidad de funcionarios para llevar a cabalidad los procesos de participación e integración con la población, centrándose de esta manera en las actividades administrativas, dejando de lado el desarrollo humano que va de la mano con la dignificación de las personas mayores. La funcionaria Sulhay reafirma lo que dice su compañero Juan Pablo cuando en la entrevista realizada expresa lo siguiente “nosotros tenemos cinco mil doscientos veinticinco abuelos subsidiados y desafortunadamente es triste decirlo, de pronto el equipo de trabajo no supe esa necesidad si y es mas todo de contratación es mas administrativa y pues definitivamente los grupos de los talleres son de cincuenta,

de sesenta, de setenta personas los mas bajitos entonces infortunadamente todo eso implica hacer un trabajo en grupo más corto.”

El líder de territorio Juan Pablo Romero permite conocer, la visión institucional de lo que se está trabajando en el proyecto años Dorados, específicamente en el territorio Cerros Nororientales, donde en relación al conocimiento frente a la política pública social de vejez y envejecimiento es general, ya que al responder la pregunta que se refería al concepto de la política, no presenta una argumentación teórica de conocimiento basada en la misma, en su respuesta no hace una afirmación sino dice que cree que es una de las políticas mejor estructuradas, “tiene objetivos muy buenos y esta política nos va a llevar estoy seguro a mejorar mucho el trabajo con la población adulta mayor”, pero no se presenta una profundización en su respuesta donde por lo menos nombre uno de los objetivos de los que está hablando, o un argumento que le de peso a su respuesta, al final realiza una afirmación frente a la mejora del trabajo con la población pero no se presenta ningún tipo de argumento institucional o personal. En la segunda pregunta que se trataba de la relación existente entre PPSVE y el proyecto el funcionario realiza una afirmación de que todo pero no ahonda en el tema, de igual forma habla sobre la construcción de la política, la relación con personas mayores, los diferentes ciclos vitales que tuvieron que ver con la construcción de la misma, toca el tema de lo integral, pero no habla sobre lo que está sucediendo en la actualidad y de qué forma se está sustentando institucionalmente y profesionalmente esta relación de política y proyecto.

La tercera pregunta que trata sobre la aplicabilidad de PPSVE en el proyecto, el líder de territorio plantea lo siguiente “inicialmente viene así como hubo un periodo de construcción de construcción con todas las poblaciones y con diferentes actores del distrito, pues después de eso viene la familiarización de la política con todos estos sectores y en los últimos meses uno de los objetivos de esta política es trabajar por el diseño y la construcción de un modelo de atención donde se reúnan todos los sectores entorno al adulto mayor” El se remonta a la construcción de la misma tomándolo como un periodo, luego habla sobre la familiarización de esta con la población y finalmente de un objetivo sobre la mejora del modelo de atención donde se podría decir que no se denota la claridad del mismo ya que este no es un objetivo como tal de la política sino del proyecto, donde se retoman conceptos de la política pero no es el objeto de la misma.

Tomando en cuenta la dimensión “Envejecer Juntos y Juntas” y sus ejes, se presentara la aplicabilidad que se le está dando al mismo:

Escuchando Nuestros Saberes

“Este eje se centra en la necesidad de mejorar la comunicación e interacción entre los diferentes momentos del ciclo vital con el fin de comprender y visibilizar la capacidad de las personas mayores y de cada momento del ciclo”. Para poder llegar al cumplimiento de este eje se tiene en cuenta la responsabilidad intergeneracional y los vínculos y relaciones familiares. El proyecto Años

Dorados solo tiene en cuenta a los familiares de la personas mayores, inicialmente cuando se hace la validación de condiciones para ingreso al mismo, donde se mira las redes familiares de la persona y el apoyo económico que le dan, para acceder al proyecto es de carácter obligatorio que se tenga un acudiente que en la mayoría de los casos es un familiar, esto se hace con el fin de tener un control institucional donde si el beneficiario no puede asistir, por motivo de enfermedad lo haga el acudiente para el cumplimiento de los reglamentos del proyecto, pero no existe ningún proceso de trabajo por parte de la institución con las familias de los beneficiarios donde se busque el fortalecimiento de las redes, y el reconocimiento del ciclo vital de la vejez, ya que solo se realiza un encuentro mensual con los beneficiarios del proyecto como se había nombrado anteriormente. De esta manera se concluye que no se está llevando a la aplicabilidad de este lineamiento por parte de la institución. En cuanto a lo que expuso Sulhay en la entrevista realizada frente a la aplicabilidad de la dimensión Envejecer Juntos y Juntas dijo lo siguiente “En los talleres que nosotros hacemos de desarrollo humano trabajamos algunas temas que nosotros hemos visto que necesita el grupo, cada grupo tiene características diferentes y de acuerdo a esa necesidad de cada grupo tenemos temitas como por ejemplo escuchando nuestros saberes es si una parte importante de nuestros talleres es si es también escucharlos y que también se sientan escuchados, aprender a envejecer por que no es fácil vivir ya con de pronto nuestras salud está un poco más deteriorada, entonces si en el momento que tenemos que usar pañal entonces esto es el choque psicológico que a los adultos mayores los afecta pero que en estos espacios se pueda emancipar un

poquito ese grado de madurez diría yo para que ellos puedan afrontar todo los cambios que tiene su cuerpo y los cambios que tiene la sociedad para ellos” esto lo contradice la señora Ester beneficiaria del proyecto en la entrevista realizada el 13 octubre dijo “no les gusta que una les pregunte nada, que importa que usted diga no se dejan hablar,” refiriéndose a los espacios de participación que se les daba en los talleres, además ella manifiesta que la dinámica del taller se da así: “Nos llaman a lista y toca la firma y la huella, haya no hay ejercicios no hay nada, una hora nada más”. Esto permite evidenciar que no se están teniendo en cuenta los intereses de la población, ni siquiera se está permitiendo su participación, de acuerdo a lo argumentado por la señora Ester quien manifiesta su inconformidad hacia la dinámica trabajada en los encuentros y el tiempo destinado para la misma, donde no es importante el dialogo de saberes colectivo ni la participación, si no simplemente seguir un proceso mecánico donde se lleve un control de asistencia y se cumpla con hablar sobre un tema específico sin profundizar en el mismo, ni contar con la opinión de los actores principales las personas mayores.

Aprendiendo a Envejecer

“Este eje resalta la importancia de proyectar la vejez como parte del envejecimiento activo y como un momento del ciclo donde se quiere llegar; para esto se enfatiza en un proceso social y cultural de auto reconocimiento de la vejez, también reclama los aportes de las investigaciones para conocer y profundizar en los temas de envejecimiento y la vejez. Está conformado por dos

líneas Plan de Vida y Gestión de la Investigación. No se ha trabajado en los talleres de Desarrollo Humano, ni se han hecho diálogos de saberes o prácticas participativas donde las personas mayores reconozcan el ciclo vital en el que se encuentran, argumenten sobre la posición de la persona mayor en la actualidad y a través de la historia construyendo así un concepto de vejez de forma colectiva de acuerdo a sus saberes, incluso pocos conocen la PPSVE que los cobija.

Cambiando para mejorar

“Este eje contempla la necesidad de transformar las representaciones sociales, los imaginarios y acciones adversas y discriminatorias entorno a la vejez, que generan temores frente al envejecimiento ya que se asocia con el deterioro físico y mental en la construcción de una imagen que recorre los sentidos de las personas generando ansiedad, depresión y deseos de eterna juventud, las líneas que lo sustentan son: Imágenes de envejecimiento y Formación a cuidadores y cuidadoras”. No se realiza un trabajo continuo frente al tema de vejez y envejecimiento con las personas mayores beneficiarias en el cómo asumir esta etapa de la vida, son mínimos los encuentros que ha realizado la institución para la formación de cuidadores y cuidadoras, esto se evidencia en la entrevistas realizadas a la población quienes manifestaban, que no recibían ni ellos ni sus familias ningún tipo de curso, capacitación para el cuidado propio y de los demás, solo durante el año 2011 en el mes de septiembre se realizó el primer simposio

de cuidadores que conto con la participación de los trabajadores sociales en formación de la Universidad Minuto de Dios.

8.5 Conclusiones

De acuerdo al estudio realizado la subdirección local de San Cristóbal, no está llevando a cabo un proceso que fortalezca un envejecimiento activo, donde tanto las personar mayores como las que están en su entorno visibilicen esta etapa de la vida como un momento del ciclo vital que merece respeto y reconocimiento como base fundamental para garantizar la dignidad humana, lo cual implica fortalecer las redes sociales y afianzar un autoestima en las personas mayores.

La manera como se está aplicando la PPSEV, en la institución está generando un modelo asistencialista, donde algunos de los beneficiarios solo se interesan por el entregar el bono mensualmente, ignorando los demás beneficios al pertenecer al proyecto.

Con la información que se recolectó, se puede afirmar que no se está cumpliendo con lo dicho en este eje, puesto no hay espacios para dialogar sobre esta etapa de la vida, ni se hacen actividades para transformar los imaginarios negativos que se tiene frente a esta. Además en el único espacio en que se reúnen las personas

mayores con el profesional responsable del proyecto en cada territorio no se da una participación, en muchas ocasiones las personas mayores se deben limitar a escuchar lo que la persona encargada de dirigir el taller pretende transmitir, pues se cree que la persona que está al frente es la única que tiene conocimiento sin tener en cuenta que las personas mayores a través de sus experiencias tienen unos saberes acumulados que pueden transmitir. Al hablar de esto se puede remitir al planteamiento de Paulo Freire quien hablaba de la “educación bancaria”, pues, aunque estos espacios son informales se está transmitiendo un conocimiento, porque según la dinámica que se da en estos espacios, la persona encargada de dirigir el taller, es la que cumple con hablar de un tema en específico como si estuviera depositando en los participantes una serie de elementos que son importantes para esta etapa de la vida, donde no se da el espacio para escuchar lo que los participantes puedan aportar desde las experiencias vividas, y de esta manera generar una construcción colectiva.

En la ejecución de la investigación se evidenció que hay un desconocimiento tanto de las personas mayores como de los funcionarios acerca de los temas tratados en la PPSEV, se pudo observar que los intereses de gran parte de la población eran solo económicos, la institución fundamenta esto al darle prioridad al bono entregado mensualmente, ignorando el desarrollo integral de la población beneficiaria, realizando acciones encaminadas al asistencialismo.

Otro aspecto que se evidenció es la inconsistencia que existe entre lo planteado en la dimensión “Envejecer juntos y juntas” y las acciones ejecutadas en el proyecto, el cual está sustentado en la PPSVE.

Además se observó a través de los diálogos con las personas mayores, que ellos ven el beneficio recibido en el proyecto como un favor y no como un derecho, lo que conlleva a que ellos se conformen con lo que reciben sin exigir el cumplimiento integral de sus derechos.

En cuanto a la institución se evidenció que las actividades que se trabajan en los talleres de desarrollo humano no permiten una profundización en los temas abordados, ni una participación de la población, ya sea por la metodología o por el tiempo destinado para estas sesiones, pues tienen una hora de duración, además no se tiene en cuenta los intereses de la población.

Referencias bibliográficas

Campos Arenas Agustín, Pensamiento Crítico: Técnicas para su desarrollo.

Arenas CANON, Gonzalo; definición e identificación” En “envejecer no es deteriorarse”.

FERICGLA, Josep. “la cultura de la ancianidad” En envejecer “una antropología de la ancianidad”.

GENERA, Ruby; “las redes sociales para lograr una persona mayor participante” En Sofistas de la edad de plata”.

Los derechos humanos como política pública por Luis Guillermo Maldonado.

RODRIGUEZ, David; aspectos sociológicos En “creatividad en la tercera edad”

SANDOVAL, Carlos “formulación y diseño de los procesos de investigación social cualitativos En “investigación cualitativa”.

Política Social Para el Envejecimiento y la Vejez.

Vejez estado de arte. Departamento administrativo de bienestar social.

http://eav.upb.edu.co/banco/files/INVESTIGACIONPSICOLOGIAYEDUCACIONAMBIENTAL_0.pdf

http://www.aniorte-nic.net/trabaj_observac_particip.htm.

http://caterina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lar/dionne_e_mf/capitulo1.pdf//derechos.dominioestudio.com/data/1/4/pub/pub18-file18.pdf.

El adulto mayor.

Gerontología social.

<http://www.cfnavarra.es/salud/anales/textos/vol22/suple1/suple2.html>

Teoría de las representaciones sociales. [http://www.psicologia-](http://www.psicologia-online.com/articulos/2007/representaciones_sociales.shtml)

[online.com/articulos/2007/representaciones_sociales.shtml](http://www.psicologia-online.com/articulos/2007/representaciones_sociales.shtml)

http://eav.upb.edu.co/banco/files/INVESTIGACIONPSICOLOGIAYEDUCACIONAMBIENTAL_0.pdf Pag. 81.

http://www.aniorte-nic.net/trabaj_observac_particip.htm. 28 de octubre de 2011

observación participante

El adulto mayor. Recuperado el 03 de septiembre de 2011 de

http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lar/dionne_e_mf/capitulo1.pdf

Gerontología social. Recuperado el 29 de septiembre de 2011 de

<http://www.cfnavarra.es/salud/anales/textos/vol22/suple1/suple2.html> Cocepto vejez

Teoría de las representaciones sociales. Recuperado el 14 de septiembre de 2011

de [http://www.psicologia-](http://www.psicologia-online.com/articulos/2007/representaciones_sociales.shtml)

[online.com/articulos/2007/representaciones_sociales.shtml](http://www.psicologia-online.com/articulos/2007/representaciones_sociales.shtml)

Representación sociocultural del envejecimiento y vivencias de los adultos

mayores sobre su envejecer. Recuperado el 27 de agosto de 2011 de

[http://docs.google.com/viewer?a=v&q=cache:phh_NGi1s9gJ:www.redadultosmayores.com.ar/MATERIAL%25202010/RAM2011/ensayosFEB11/RepresentacionSociocultural.doc+representaciones+socioculturales+del+envejecimiento+y+vivencias+de+los+adultos+mayores+sobre+su+envejecer+carmen+barros&hl=es&gl=co&pid=bl&srcid=ADGEEsgwfv_R2x6XNpOd8g-AjZIP3pp41oJBFCMhpednhQWXt-](http://docs.google.com/viewer?a=v&q=cache:phh_NGi1s9gJ:www.redadultosmayores.com.ar/MATERIAL%25202010/RAM2011/ensayosFEB11/RepresentacionSociocultural.doc+representaciones+socioculturales+del+envejecimiento+y+vivencias+de+los+adultos+mayores+sobre+su+envejecer+carmen+barros&hl=es&gl=co&pid=bl&srcid=ADGEEsgwfv_R2x6XNpOd8g-AjZIP3pp41oJBFCMhpednhQWXt-D5fKJQ1IKX4kFhgeugt3sORILKCOfcHXxdGyODI_BOrcsel_Mf6x0SH9WxshOvyJ6l)

[D5fKJQ1IKX4kFhgeugt3sORILKCOfcHXxdGyODI_BOrcsel_Mf6x0SH9WxshOvyJ6l](http://docs.google.com/viewer?a=v&q=cache:phh_NGi1s9gJ:www.redadultosmayores.com.ar/MATERIAL%25202010/RAM2011/ensayosFEB11/RepresentacionSociocultural.doc+representaciones+socioculturales+del+envejecimiento+y+vivencias+de+los+adultos+mayores+sobre+su+envejecer+carmen+barros&hl=es&gl=co&pid=bl&srcid=ADGEEsgwfv_R2x6XNpOd8g-AjZIP3pp41oJBFCMhpednhQWXt-D5fKJQ1IKX4kFhgeugt3sORILKCOfcHXxdGyODI_BOrcsel_Mf6x0SH9WxshOvyJ6l)

[=bl&srcid=ADGEEsgwfv_R2x6XNpOd8g-AjZIP3pp41oJBFCMhpednhQWXt-](http://docs.google.com/viewer?a=v&q=cache:phh_NGi1s9gJ:www.redadultosmayores.com.ar/MATERIAL%25202010/RAM2011/ensayosFEB11/RepresentacionSociocultural.doc+representaciones+socioculturales+del+envejecimiento+y+vivencias+de+los+adultos+mayores+sobre+su+envejecer+carmen+barros&hl=es&gl=co&pid=bl&srcid=ADGEEsgwfv_R2x6XNpOd8g-AjZIP3pp41oJBFCMhpednhQWXt-D5fKJQ1IKX4kFhgeugt3sORILKCOfcHXxdGyODI_BOrcsel_Mf6x0SH9WxshOvyJ6l)

[D5fKJQ1IKX4kFhgeugt3sORILKCOfcHXxdGyODI_BOrcsel_Mf6x0SH9WxshOvyJ6l](http://docs.google.com/viewer?a=v&q=cache:phh_NGi1s9gJ:www.redadultosmayores.com.ar/MATERIAL%25202010/RAM2011/ensayosFEB11/RepresentacionSociocultural.doc+representaciones+socioculturales+del+envejecimiento+y+vivencias+de+los+adultos+mayores+sobre+su+envejecer+carmen+barros&hl=es&gl=co&pid=bl&srcid=ADGEEsgwfv_R2x6XNpOd8g-AjZIP3pp41oJBFCMhpednhQWXt-D5fKJQ1IKX4kFhgeugt3sORILKCOfcHXxdGyODI_BOrcsel_Mf6x0SH9WxshOvyJ6l)

[D5fKJQ1IKX4kFhgeugt3sORILKCOfcHXxdGyODI_BOrcsel_Mf6x0SH9WxshOvyJ6l](http://docs.google.com/viewer?a=v&q=cache:phh_NGi1s9gJ:www.redadultosmayores.com.ar/MATERIAL%25202010/RAM2011/ensayosFEB11/RepresentacionSociocultural.doc+representaciones+socioculturales+del+envejecimiento+y+vivencias+de+los+adultos+mayores+sobre+su+envejecer+carmen+barros&hl=es&gl=co&pid=bl&srcid=ADGEEsgwfv_R2x6XNpOd8g-AjZIP3pp41oJBFCMhpednhQWXt-D5fKJQ1IKX4kFhgeugt3sORILKCOfcHXxdGyODI_BOrcsel_Mf6x0SH9WxshOvyJ6l)

_jzfxVEENp-uQcVC9dAZ-

Uw4&sig=AHIEtbSwbZuMXJ8GJSYGfkUQ09v9W9RvAw

Los derechos humanos como política pública por Luis Guillermo Maldonado. Pág.
25-31

Política social. Recuperado el 07 de septiembre de 2011 de

http://esa.un.org/techcoop/SocialPolicy_Spanish.pdf

Fundamentos teóricos de la política social. Recuperado el 03 de noviembre de
2011 de

http://www.uam.es/personal_pdi/economicas/rmontoro/Mis%20articulos/politicassocia.pdf

Vejez estado de arte. Departamento Administrativo de Bienestar social. Capt 3.

Recuperado el día 27 de Septiembre del 2011 de

<http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/pela/pl-000114.pdf/>

10. Anexos

Transcripciones de las entrevistas y diálogos de saberes.

Martes 15 de noviembre 2011

Buenas Tardes yo soy Diana Villamil Trabajadora Social en formación y practicante de la Subdirección Local de San Cristóbal, nos encontramos con el señor Juan Pablo Romero que es el líder de territorio Cerros Nororientales como se encuentra usted?

Juan Pablo: Bueno muy buenas tardes un saludo para Diana para Sor Betti y para los compañeros de la Uniminuto, bien trabajando

Diana: Bueno inicialmente queremos conocer que concepto tiene sobre la Política Publica de Vejez y Envejecimiento

Juan Pablo: Bueno eeeeeeh creo que es una de las políticas a nivel distrital, una de las mejores está muy bien estructurada, tiene unos objetivos muy buenos y esta política nos va a llevar estoy seguro a mejorar mucho el trabajo con la población adulta mayor.

Diana: ¿Qué relación tiene la política con el proyecto años dorados?

Juan Pablo: Toda porque la política está diseñada básicamente para el Adulto Mayor y no solamente para el adulto mayor por que cuando se hizo la construcción de esta política se hizo con diferentes sectores en escuelas colegios con jóvenes con adultos porque razón porque muchos de nosotros en determinado tiempo también vamos a ser adultos mayores tiene que ver todo

inicialmente por que trabajamos con adultos mayores y la política esta diseñada integral, es una cuestión muy integral tanto para el adulto mayor, como para su familia.

Diana: ¿De qué manera se está aplicando lo establecido con la población beneficiaria del proyecto Años Dorados teniendo en cuenta los territorios 20 de Julio y Cerros Nororientales?

Juan Pablo: Bueno la aplicación es igual para todos los territorios de San Cristóbal, inicialmente viene así como hubo un periodo de construcción de construcción con todas las poblaciones y con diferentes actores del distrito, pues después de eso viene la familiarización de la política con todos estos sectores y en los últimos meses uno de los objetivos de esta política es trabajar por el diseño y la construcción de un modelo de atención donde se reúnan todos los sectores entorno al adulto mayor

Diana: ¿Qué impacto social ha generado la aplicabilidad del proyecto en la población?

En primera instancia la participación en la urbanización de algunos grupos de adultos mayores clubes de adultos mayores grupos de cuidadores eh algunos albergues de adulto mayor, creo que a despertado el interés de participar y también que sirve como una herramienta para que ellos muy dentro del marco de la constitución y el respeto reclamen y trabajen por su, por los derechos fundamentales.

Diana: Para finalizar Juan Pablo Romero, de acuerdo con lo que ha manifestado alguna población de cuidadores de personas mayores y personas mayores a la vez han dicho que anteriormente los talleres tenían una duración más extensa y de alguna manera se trabajaban otros temas relacionados con vejez a mayor profundidad que actualmente que puede decir de esto al respecto

Juan Pablo: Precisamente la construcción de la política nos va a servir para diseñar programas pedagógicos, encaminados a que las familias y nuestros adultos mayores también participemos del diseño de unos talleres que puedan tener un tiempo prudente para el desarrollo de las diferentes temáticas pero yo pienso que también eeeeh el tiempo se limita un poco porque hay grupos que son muy grandes y hay diferentes actividades que hacer con ellos pero es un concepto muy personal es mi concepto personal que a futuro sería excelente ehhhh que un grupo de personas se puedan dedicar exclusivamente a los talleres de desarrollo humano y algunas otras actividades que son importantísimas para esta población como son : Las danzas, eh la música , las artesanías los juegos tradicionales entre otros.

Diana: Bueno muchas gracias Juan Pablo Romero por habernos brindado esta entrevista, espero que este muy bien.

Luz Betti: Muchas Gracias Juan Pablo Dios Lo Bendiga

Juan Pablo: No a ustedes muy gentil y éxitos en todo este proceso

Esta entrevista semi estructurada nos permite conocer, la visión institucional de lo que se está trabajando en el proyecto años Dorados, específicamente en el territorio Cerros Nororientales, donde en relación al conocimiento por parte

del líder de territorio de cerros nororientales frente a la política pública social de vejez y envejecimiento es muy general, ya que al responder la pregunta que se refería al concepto de la política, no tiene argumentos sólidos para validar su respuesta, inicialmente duda al pensar en la concepción de la misma realizando la expresión de ehhhhh, no hace una afirmación sino dice que cree que es una de las políticas mejor estructuradas, “tiene objetivos muy buenos y esta política nos va a llevar estoy seguro a mejorar mucho el trabajo con la población adulta mayor”, pero no se presenta una profundización en su respuesta donde por lo menos nombre uno de los objetivos de los que está hablando, o un argumento que le de peso a su respuesta, al final realiza una afirmación frente a la mejora del trabajo con la población pero no se presenta ningún tipo de argumento institucional o personal. En la segunda pregunta que se trataba de la relación existente entre PPSVE y el proyecto el funcionario realiza una afirmación de que todo pero no ahonda en el tema, de igual forma habla sobre la construcción de la política la relación con personas mayores, los diferentes ciclos vitales que tuvieron que ver con la construcción de la misma, toca el tema de lo integral, pero no habla sobre lo que está sucediendo en la actualidad y de qué forma se está sustentando institucionalmente y profesionalmente esta relación de política y proyecto.

La tercera pregunta que trata sobre la aplicabilidad de PPSVE en el proyecto, el líder de territorio se remonta a la construcción de la misma tomándolo como un periodo, luego habla sobre la familiarización de esta con la población y finalmente

de un objetivo sobre la mejora del modelo de atención donde se podría decir que no se denota la claridad del mismo ya que este no es un objetivo como tal de la política sino de la institución, donde se retoman conceptos de la política pero como tal no es el objeto de la misma.

En la cuarta pregunta, donde se formula el interrogante de el impacto social generado por la aplicabilidad del proyecto en la población, el habla sobre diferentes espacios que se han abierto según el gracias al proyecto, donde se ha presentado participación y trabajo colectivo para la defensa de sus derechos, sin hacer la aclaración de qué forma se da, y final mente se habla sobre el espacio y tiempo destinado para los talleres de desarrollo humano donde el no toca el tema del pasado, sino solo el del presente y su visión personal a futuro dando a conocer que en la actualidad los espacios son cortos, se trabajan diversidad de temas, es difícil por la gran cantidad de población y no hay funcionarios directamente encargados de este tema si no que cuentan con otro tipo de obligaciones laborales que de alguna forma no permiten trabajar dinámicas diferentes de participación, de integración, llevando un proceso como tal.

Esto evidencia que no se está llevando a cabo la aplicabilidad de la PPVE como tal, por parte de la institución por cuestiones de tiempo, de espacios y de responsabilidad frente a la dimensión Envejecer Juntos y Juntas y a sus ejes. Escuchando Nuestros Saberes, no se presentan los suficientes espacios de

interacción y participación para las personas mayores y si los hay son alternos no tiene ningún tipo de relación con la Subdirección Local de San Cristóbal

Diana: Buenos Días nos encontramos con Sulhay espinosa ella es representante del territorio cerros Nororientales de la Subdirección Local de San Cristóbal del proyecto Años Dorados como se encuentra usted:

Sulhay: Bien Gracias

Diana: Una de las primeras preguntas, interrogantes que teníamos nosotros es que concepto tiene usted sobre la PPSEV

Sulhay : Bueno la política pública en el distrito es un trabajo arduo construido dentro de los últimos años por un grupo de personas eh como por ejemplo servidores, servidoras públicas e contratistas y pues personas obviamente adultos mayores que el resultado del trabajo y el análisis de la problemática de nuestros adultos mayores el resultado de todo eso es la PPSEV.

Diana: ¿Y el concepto como tal está construido a partir de qué?

Sulhay: De las necesidades, fundamentalmente de las necesidades que tienen nuestros nuestras personas adultas mayores en el Distrito Capital.

Diana ¿Qué relación tiene la Política con el proyecto Años Dorados?

Sulhay: Bueno la política pública tiene cuatro ejes fundamentales si en pro del beneficio del buen vivir de los adultos mayores entre esos ejes están vivir con dignidad, vivir bien en la vejez, Vivir sin humillaciones y vivir como se quiere si la verdad es que buscamos que haya que equidad, igualdad, diversidad pero ante todo la dignidad humana que es lo que nosotros buscamos no solo suplir unas necesidades básicas, si no también que el adulto mayor se sienta útil no

porque tiene un número determinado de años ya lo hacemos un poco aparte de la sociedad si no que estamos construyendo una vejez digna e con todos los temas de PP y hacerlos participes de proyectos hacerlos participes de talleres, de espacio, que construyen cada día un mejor una mejor dignidad para nuestros adultos mayores.

Diana: En cuanto al lineamiento de la política pública envejecer juntos y juntas que podría decir, que trabajo se ha realizado para cumplir este como este objetivo de esta dimensión.

Sulhay: En los talleres que nosotros hacemos de desarrollo humano e trabajamos algunas e temas que nosotros hemos visto que necesita el grupo, cada grupo tiene características diferentes y de acuerdo a esa necesidad de cada grupo tenemos temitas como por ejemplo escuchando nuestros saberes es si una parte importante de nuestros talleres es si es también escucharlos y que también se sientan escuchados, aprender a envejecer por que no es fácil ee vivir ya con de pronto nuestras salud está un poco más deteriorada entonces si en el momento que tenemos que usar pañal entonces esto es el choque psicológico que a los adultos mayores los afecta pero que en estos espacios se pueda emancipar un poquito ese grado de madurez diría yo para que ellos puedan afrontar todo los cambios que tiene su cuerpo y los cambios que tiene la sociedad para ellos .

Diana: Para ir un poco mas haya ha lo especifico eh ¿de qué manera se está aplicando lo establecido en la política con la población beneficiaria de los proyecto

años dorados de los territorios 20 de julio y cerros nororientales a parte de los talleres de desarrollo humano, que más se hace?

Sulhay: Nosotros es bueno los talleres de desarrollo humano es un espacio grupal donde manejamos muchos temas que a ellos les puede servir para mejorar su calidad de vida y tenemos atención a público dos días a la semana entonces es donde ellos pueden venir y conversar con nosotros porque abecés lo único que necesitan los adultos mayores es que tener a quien contarle algún tema o aspecto de su vida entonces esos espacios de atención a público no es solamente para las personas que quieren ingresar a nuestro proyecto si no que las personas que ya están en nuestro proyecto y quieren venir a compartir algo o a querer alguna guía para un curso en los CDC trabajamos de la mano con las personas que están en el proyecto vinculándolos a cursos del SENA que son totalmente gratuitos y que son certificados por el SENA son muy buenos entonces pueden hacer o si de pronto su visión no está muy deteriorada pueden hacer maquina plana o hay lencería algo así cosas así que también a los adultos mayores le pueden ayudar para su desarrollo

Dina: Que tanto, es alto el interés de la población por estos servicios que a los cuales ustedes los pueden orientar o vincular

Sulhay: Noooooo no, tanto la mayoría de gente no esta tan vinculada a otras cosas, las personas que quieren que regularmente son las mismas que están muy activas entonces si se vinculan en otros proyectos que no están en la secretaria la mayoría de nuestros adultos mayores no

Diana: Que impacto Social a generado la PPSEV, la aplicabilidad del proyecto en la población

Sulhay: Que impacto yo creo que altísimo yo creo que esta localidad es una de las localidades más grande de Bogotá y el impacto que ha tenido pues obviamente se dice que hay un bien económico la gente llega por si mismos la idea es que no se valla con la idea de que solo económicamente sino que detrás de eso hay muchas cosas buenas par el desarrollo integral de ellos que no se vallan con la mentalidad solamente que es la plata de que es el bono si no que hacemos cosas muy enriquecedoras para ellos por eso hay un trabajo interinstitucional están las mesa territoriales que con las otras entidades ayudan a que las personas adultas mayores se puedan beneficiar de los de todas las demás beneficios que tienen las instituciones por ejemplo lo de hospitales entonces que si la prótesis ee de pronto los chequeos visuales entonces que se obsequian también las gafas que de pronto una campaña por la hipertensión arterial o de pronto que hay una vacunación extensiva para los adultos mayores entonces no solamente es el bono económico sino también muchos servicios que le prestan.

Diana: En cuanto a la participación de las personas mayores en las mesas territoriales, esa se viene trabajando desde que año o desde hace cuanto.

En esta administración ha cogido más fuerza, las mesas territoriales fue algo de la ultima administración y la presencia de los adultos mayores en la participación de las mesas territoriales o en la reuniones del as mesas territoriales pues no es muy alta pero como halla vamos representantes de las instituciones entonces

nosotros hacemos pues las relaciones pertinentes para la necesidades de los adultos mayores entonces más que todo el trabajo interinstitucional Pero de alguna manera el proyecto se encamina solo al beneficio económico o también está apuntando eso lo se profundiza solo en el desarrollo económico pero en el desarrollo integral no o si se hace como ya te había explicado esa es la Visio que queremos cambiar que no solamente es el bono, es el inicio de muchos beneficios que tienen los adultos mayores, no solamente de ir a retirar su dinero si no también necesita sentir que puede pertenecer a un grupo para sentirse escuchados, que tengan una vida digna que no sea solamente plata

Diana: Bueno para finalizar de acuerdo con lo que ha manifestado la población bueno alguna población de cuidadores y personas mayores a la vez han dicho que anteriormente se realizaban talleres de desarrollo humano donde se tocaban temas de vejez mas a profundidad por que el tiempo también lo ameritaba era extenso o también les brindaba capacitaciones en formación de cuidadores y cuidadoras para las personas que se encontraban en discapacidad, en condición de discapacidad

Sulhay: Pues yo llevo muy poquito en este proyecto entonces no sabría decir cuánto era el tiempo estimado para los talleres eh por que por que por el numero de población, nosotros tenemos cinco mil doscientos veinticinco abuelos subsidiados y desafortunadamente es triste decirlo, de pronto el equipo de trabajo no supe esa necesidad si y es mas todo de contratación es mas administrativa y pues definitivamente los grupos de los talleres son de cincuenta, de sesenta, de setenta personas los mas bajitos entonces infortunadamente todo

eso implica hacer un trabajo en grupo más corto pero como yo le decía con las instituciones nosotros hacemos enlaces por ejemplo aquí hay centro de respiro y ellos me convocan a la gente a los cuidadores mas que todos a los cuidadores de adultos mayores en condición de discapacidad para las diferentes capacitaciones pero pues de pronto por el tiempo los cuidadores trabajan entonces es un poco dispendioso la asistencia masiva a los encuentros pero si los encuentros los hay , hospital también trabaja de la mano muchas cosas con los adultos mayores, de pronto si antiguamente de pronto había mas orita no sabría decirte pero horita si la misma

Diana: De pronto para fortalecer las redes familiares y sociales se está trabajando algo en relación a la población beneficiaria de los territorios cerros nororientales

Shulay: Puesss la mayoría de nuestros adultos mayores son, viven solos entonces lo que tratamos de hacer es vincular a una persona que sea el acudiente es uno de los criterios obligatorios que tienen las personas vinculadas al proyecto entonces cada vez que hay una contingencia por ejemplo esta ultima que hubo cambio de tarjeta B encontramos que muchos adultos mayores estaban solos solitos solos , entonces es una manera como de presionar que haya alguien quien vele por el que responda por él es como la obligatoriedad de que traigan un acudiente pero si la mayoría de nuestros adultos mayores viven solos y no tiene redes familiares aunque no me guste decirlo pero es así

Diana: Bueno muchísimas gracias Sulhay espinosa por habernos brindado esta entrevista esperamos que se encuentre muy bien.

Entrevista Luz Marina Cárdenas

Diana: Buenos días nos encontramos con Luz Marina Cárdenas líder de territorio 20 de julio I del Proyecto Años Dorados de la Subdirección Local de San Cristóbal como se encuentra usted

Luz marina: Buenos días muy bien

Diana: Bueno los interrogantes a los que queremos dar respuesta parten también del interés de nosotras en nuestra investigación como opción de trabajo de grado Que concepto tiene usted sobre la política de vejez y envejecimiento

Luz marina: La PPVE es adecuada para todos nuestros adultos mayores siempre y cuando se lleve a cabalidad pero resulta que hay muy poco presupuesto y hay una cobertura demasiado amplia para llegar a que la política se cumpla

Diana: Qué relación tiene la PPVE con el proyecto Años Dorados

Luz Marina: Eeeh la Política pública es el centro o es la base del proyecto Años Dorados ya que se basa en la dignidad humana y en sus cuatro ejes que son vivir como se quiere en la vejez, vivir bien en la vejez vivir sin humillaciones en la vejez y envejecer juntos y juntas

Diana: De qué manera se está aplicando lo establecido en la política con la población beneficiaria del proyecto años Dorados de los territorios 20 de julio y Cerros Nororientales

Luz Marina: Se está aplicando mensualmente a través de unos talleres de desarrollo humano, también se aplica en las diferentes visitas domiciliarias y seguimientos que se hacen a ellos y a través de los mismos adultos mayores.

Diana: De qué forma sería de los mismos adultos mayores

Luz Marina: Cuando se hace seguimiento, cuando alguien se encuentra mal ellos vienen e infaman e que les sucede a otros adultos mayores o que está pasando con ellos porque no vienen a los talleres entonces ellos mismos nos dan la pauta y hacemos el seguimiento correspondiente.

Diana: Que impacto Social generado la aplicabilidad del proyecto años dorados en la población beneficiaria

Luz Marina: El impacto ha sido muy grande porque ellos van dignificando su vida van teniendo cambios se dan cuenta que ellos todavía son persona útiles a la sociedad y que no deben relegarse hacia la sociedad o hacia sus familiares

Diana: Ee para finalizar Luz Marina Cárdenas de acuerdo con lo que han manifestado algunas personas beneficiarias del proyecto años dorados y los acudientes ee frente a los talleres que se desarrollaban anteriormente hace tres años sobre la profundización en los temas de vejez y el tiempo destinado para el mismo que puede decir al respecto

Luz Marina: Puedo decir que hasta donde conozco y según los criterios o los comentarios que han dado los adultos mayores esto no es cierto , lo único cierto es que a ellos si se les daba un refrigerio pero por que oritica no hay presupuesto para ello, pero de acuerdo a los talleres no ahoritica si se está implementando con la ayuda de la universidad las practicas en los talleres y se está llevando a cabo la política pública para la vejez que de hecho se está implementando desde el año

pasado por tanto de ahí para atrás no tengo conocimiento además soy nueva en el proyecto

Diana: EE de pronto han habido otras instituciones que han trabajado de la mano con la SIS o se ha generado algún vínculo para la formación de cuidadores y cuidadoras, o para la formación también de las personas mayores en algún otro sentido integralmente

Luz Marina: Bueno hasta donde tengo entendido si se han vinculado otras instituciones, empezando por ustedes mismas que son de la universidad y viene a presentar su práctica e también están los diferentes entes como hospital, como la alcaldía y así

Diana: Y en cuanto al fortalecimiento de las redes familiares y sociales, de las persona mayores beneficiarias que se ha trabajado al respecto:

Luz Marina: A través de los talleres se va fortaleciendo sus redes de apoyo y cuando no las tiene también a través de los talleres así no sea redes familiares se hace que ellos se vinculen con otros grupos, con otras personas para que así mismo dignifique su vida.

Diana: Muchísimas gracias Luz Marina Cárdenas por habernos brindado esta entrevista que este muy bien.

DIARIOS DE CAMPO Encuentros Populares

Fecha: jueves 20 de octubre de 2011

Eran aproximadamente las 20:30 de la tarde cuando nos organizamos en mesa redonda, a esperar que llegaran las otras personas, mientras esperábamos ello

abrimos una conversación con las personas mayores que estaban presentes, les preguntamos ¿Cómo estaban?, ellos nos manifestaron que sentían bastante frío, pero que con la gracia de Dios estaban muy bien, uno de los adultos dijo que a pesar de la lluvia había ido a la reunión porque permanecía muy aburrido en la casa, nosotras aprovechando el comentario y preguntamos si los referentes del CDC San Blas realizaban actividades para que ellos ocuparan el tiempo libre, uno de ellos contesto que no, decía que no habían actividades, solamente los talleres para las personas que estaban en el bono, posteriormente llego el dinamizador don Efraín, se dio cuenta de lo que estábamos hablando nos expuso su postura frente al tema, mientras que él hablaba, pudimos observar en los demás adultos que estaban de acuerdo con lo que decía Efraín, el cual apoyaba lo que había expuesto el señor anterior frente a la inconformidad que tenían respecto a la falta de actividades, pues don Efraín manifiesta que anteriormente hacían actividades de integración para los beneficiarios del proyecto.

Tomando en cuenta que el espacio que estábamos utilizando para realizar la investigación, originalmente fue creado para que las practicantes de la universidad de Minuto de Dios desarrollaran unos encuentros populares con las personas mayores del proyecto, dimos por terminada la conversación para que uno de los adultos mayores empezara explicar cómo se hacen las canastas con alambre, pues esta era la actividad que se había programado con ellos en la sesión anterior. Nos llamo mucho la atención el entusiasmo con que los adultos estaban trabajando sobre su canasta y si uno no podía le pedía colaboración a la persona

que estaba al lado, en realidad se veían alegres, emocionados y el ambiente era agradable.

Cuando vimos que ya habían entendido lo que debían hacer para lograr el objetivo de construir la canasta, cada una nos acercamos a un grupo de personas para hablarles respecto a lo que hace la institución para trabajar con ellos, varios de ellos manifestaron inconformidad, por lo mismo que ya se había mencionado, no hay actividades para que ellos ocupen el tiempo libre, sumado a eso una señora comentaba que en ocasiones no se les podía preguntar nada a las personas que dirigen los talleres porque se ponen bravas. También preguntamos si las familias de ellos tenían algún tipo de actividad que fuera realizada por los referentes unos decían que no habían y otros manifestaban que sus familiares permanecían ocupados porque estaban trabajando y por ello no participarían de las actividades.

Para permitir que ellos continuaran haciendo las canastas interrumpimos las conversaciones. En si la actitud de los adultos frente a los interrogantes que les planteábamos fue positiva, pues contestaban lo que se les preguntaban sin ningún inconveniente, argumentaban sus respuestas contando lo que sucedía en los talleres por ejemplo.

Fecha: lunes 24 de octubre de 2011

La sesión preparada para el día hoy inicia a las 2:30 pm, se encuentran reunidos en el salón 5 adultos mayores, el día es un poco nublado y esta lloviznando pero podemos observar el esfuerzo de estas personas por venir a participar de estos

espacios creados por las practicantes de UNIMINUTO, a los cuales se les ha dado el nombre de “Encuentros Populares”, la idea es que sea un espacio de participación, el cual está basado en la educación popular, pues somos conscientes que partir de las experiencias las personas mayores tienen unos saberes acumulados, que pueden compartirlos.

Para el día de hoy se tienen planeada la actividad de oración, la cual fue propuesta por las personas mayores, un participante se ofrece a hacer la lectura de la biblia, y podemos observar que están todos atentos a la lectura y muestran respeto, quizá muchos hacen el esfuerzo por tratar de escuchar, pues ya por la edad se va perdiendo la escucha, pues esta etapa de la vida trae consigo muchas enfermedades. Después de finalizada la lectura la cual fue del amor, se abre un espacio para que ellos puedan opinar frente al tema y se orienta el dialogo con unas preguntas pertinentes. Un adulto mayor casi no se le entiende lo que dice y habla muy pasito, pero se le presta igual atención pues para nosotras los aportes de ellos son muy valiosos y podemos percibir que necesitan que los escuchen pues muchas veces en sus hogares no se les presta atención. Mientras se hace la reflexión de fondo se escucha una melodía que torna el ambiente agradable y con una oración culmina la primera actividad para el día de hoy.

Como segunda temática se habla de lo relacionado con la Política Publica de Vejez y Envejecimiento. La idea es generar un espacio de dialogo y reflexión frente a sus derechos, con unas preguntas orientadoras se da inicio a el dialogo. Se les pregunta si ellos conocen que tienen una política a lo cual responden que si, luego se les pregunta que conocen de la política y muchos desconocen por

completo lo que está plasmado allí, dicen que se les ha hablado sobre esta, pero muchos olvidan lo que se dice pues manifiestan que tienen problema con la memoria, un participante don José, recuerda que se les habla de sus derechos como lo es tener una vida digna.

Los participantes demuestran conformidad con el proyecto, pues podemos observar que lo perciben como un favor no como un derecho y por lo tanto no exigen se acomodan, pues dicen que a pesar de que es muy poca plata, por lo menos les dan algo. Podemos deducir que el proyecto para ellos se basa en un sustento económico, nosotras les decimos que esto no debería ser así que el proyecto debería ser algo integral, no solo en el bono, con esto se abre el espacio para hablar de los espacio destinados para los talleres, a lo cual manifiestan que estos se demoran aproximadamente una hora, en la cual se hace firmar y luego los funcionarios hacen una reflexión pequeña. Un participante don José, dice que está de acuerdo con estos espacios, pues el tiempo es pertinente.

Haciendo un análisis de la sesión pasada y la de hoy, podemos observar dos posturas diferentes, la de don Jorge y la de don Efraín. Don Jorge demuestra conformidad con el proyecto, pero don Efraín dice que les hacen falta espacios. Se termina el dialogo y se hace una reflexión e invitación a la importancia de conocer la política pues es allí donde están sustentados sus derechos y la cual los valida. Se les dice que por desconocimiento es que son vulnerados nuestros derechos y así se da por terminada la sesión.

Fecha: 01 de octubre de 2011

El taller da inicio a las 8:05 de la mañana, al entrar tanto el funcionario como el dinamizador les colocan un numero en el carnet que deben presentar los días de taller, el funcionario hace el llamado a lista, así que la asistencia es tomada de una manera rápida, pues por motivo de tinta no pudieron imprimir los formatos en donde se les toma la huella, lo que hace que el proceso sea más demorado.

Todas las personas mayores se encuentran sentadas en hileras de forma lineal, aproximadamente se encuentran en el salón 70 personas.

A las 8:20 am el funcionario, le da la palabra a la practicante, la cual inicia preguntándoles si se acuerdan de los temas que han trabajado en los talleres pasados, a lo cual solo hay un silencio, al parecer no recuerdan, entonces ella les hace un recuento breve de los temas vistos. Para el día de hoy, ha preparado una actividad que tiene como tema central, el auto concepto. Mientras ella hace su charla de reflexión, podemos observar muchas caras atentas a lo que se dice, unas pocas distraídas y uno que otro en medio de la charla se quedo dormido. La practicante les hace una dinámica titulada “mi poso”, con la cual se ríen. El funcionario trata de hacer que la dinámica se torne más agradable y con sus comentarios nos hace reír. Este tiempo de reflexión dura aproximadamente 30 minutos.

El funcionario para finalizar la sesión con este grupo, hace una pequeña reflexión tomando en cuenta lo dicho por en el taller, el se desplaza por el salón observando que nadie este durmiendo y aplaude duro cuando encuentra a uno distraído o durmiendo. Después se les recuerda el día en que se volverán a encontrar y se les

dice que para el próximo taller deben traer la supervivencia, la cual deben entregar cada tres meses.

Podemos observar muchas personas afuera del salón, pues acostumbran a llegar más temprano de lo dicho.

A las 9:00 am esta citado el grupo de beneficiarios del proyecto “Años dorados”, en el salón se encuentran aproximadamente 20 personas mayores.

Mientras unos salen, otros entran, así que el segundo taller del día hoy da inicio, de igual manera se llama a lista y el funcionario se excusa y les explica el motivo del por qué no van a colocar su huella. El funcionario toma casi 20 minutos para hablarles sobre el inconveniente que este grupo esta presentan con lo del subsidio. Unos están distraídos y se escucha el susurrar, así que el funcionario se acerca a las personas que están hablando y habla más duro y en ocasiones para llamar la atención da palmadas, el trata de repetir el tema las veces necesarias, para que no generar mal entendidos sin embargo varios en voz baja les preguntan a sus compañeros del lado.

En el salón se encuentra una persona mayor que no le corresponde el taller hoy sino el viernes así que el funcionario le recuerda y lo despide. Podemos analizar que por su edad a veces suelen olvidar las cosas.

Después de la información brindada por el funcionario se le da inicio a la practicante, la cual desarrolla la temática preparada para el día de hoy, se da inicio con el interrogante si se acuerdan de los temas vistos, y nadie habla, al parecer no recuerdan. Entonces pensamos ¿será que las formas de dictar los talleres no son

las adecuadas?. El funcionario se retira del salón pues debe atender un caso urgente.

En medio de los talleres se pudo observar un buen trato por parte del funcionario.

Primera Entrevista, se realizo en el CDC San Blas, el dia 13 de octubre de 2011

Entrevista realizada en los "Encuentros Populares" con las personas mayores de la localidad de San Cristóbal".

Guillermo: Tenía una gorra azul oscuro, una camisa de color azul clarito y una chaqueta negra.

Antes se hacían varias actividades en este col, pero ahoritica no hay nada, esta todo solamente los talleres les pertenece a los abuelos del bono nada más.

Diana: Igual el tiempo es muy corto.

Sor: Si sería bueno sacar espacios

Guillermo: Pues claro aquí estaba COINFA y no sé que otras empresas que hacían talleres acá, en veces venían de Kennedy o en veces profesores, pero ahoritica todo eso está como muerto hay.

Dinamizador, Don Efraín: el tenía puesta una gorra negra con borde blanco, una chaqueta azul, la cual tenía el logotipo de la alcaldía mayor de Bogotá, el cual dice: He tenido talleres de manualidades, de escritura, hemos tenido obras de teatro también, hemos tenido muchas cosas, pero cuando hubo un cambio, ese cambio nos hecho para atrás todo.

Mayerly: ¿cual fue ese cambio?

Dinamizador: Cambio de personal, cuando salió la señora Carmen, salió don Javier, salieron realmente los que realmente hacían las cosas aquí, entonces no quedo si no únicamente las canchas de tejo, pero eso no es, si es deporte y todo, pero faltan muchas cosas aquí, la verdad la gente se retiro por eso, porque ya no habían bailes, no habían presentaciones, no había nada, pero este año he querido yo personalmente como dinamizador y organizador, he querido que la gente se vincule hacer cualquier otra cosa como manualidades otras actividades que aproveche la gente, porque todo el medio día dele al tejo, salen a almorzar y por la tarde otra vez dele al tejo, entonces cambiar el sistema de actividades, que en la semana un día por medio, ¿cierto compañeros?

Mayerly. ¿Qué actividades les gustaría?

Dinamizador: Ejercicios

Mayerly: ¿Y ustedes? Pregunto a los demás asistentes

Aprender a tejer o hacer croché

Mayerly: o sea actividades que les ocupe el tiempo

Claro, porque estamos muy mal quedados

Dinamizador: no traje el librito, donde dice que el envejecimiento, a la vejez debe ser muy diferente a los que están afuera, estas personas que están afuera no reciben ninguna ayuda, no reciben ningún programa ni nada de eso, que están haciendo entonces estos abuelitos, digámoslo así, se están envejeciendo, están encorvándose, encorvándose, encorvándose, por eso es que la familia los echa debajo de la escalera, debajo del sótano, ha ese viejo ya no sirve para nada, ha ese cucho ya no sirve echémoslo para ya para abajo y eso no, y el envejecimiento para

todos nosotros es muy muy diferente porque nosotros somos dignos de vivir hasta que Dios nos quite la vida, entonces en la otra reunión traigo el libro donde nos explican como es el envejecimiento de cada uno de nosotros, entonces nosotros tenemos una vejez digna, de nuestra comida, nuestra libertad, de nuestro gusto se nuestra salir a la calle a caminar, hablar con los demás, no es que quítese de ahí que usted ya no sirve para nada, lo digo con experiencia, hoy estuve visitando una viejita que es afiliada aquí al bono también, y la tienen arrumadita halla, le dije donde están sus hijos, jum quien sabe donde están me contesto, la comida se la dejan desde por la mañana el desayuno, a si quiere comer haya está en la estufa súbase, una persona que anda en muleta como se va a subir a una escalera solita a servirse la comida donde la persona esta así, donde he visto que se queman, se van de para atrás se desnucan se vuelven nada, no hay una persona digna de decir en anciano, la viejita, o el que sea son dignos.

Mayerly: ¿cómo se siente sumerce en los talleres?

Ester: Tenía unas gafas de marco color rojo, y chaqueta negra. Que saben hacer, de donde son, pero no ve que no les gusta que una les pregunte nada, ha qué importa que usted diga, no se dejan hablar

Adriana: ¿quién no se deja hablar?

Señora: pues muchas señoras de allá de los talleres, y la señorita dijo que había que tener unión, sabernos comprender, estimular las palabras, mandaba que lleváramos coplas para presentar allá, nos enseñan a rezar.

Mayerly: y cuando va la referente de acá ¿cómo son esos talleres? ¿Qué les dicen?

Ester: nos llaman lista y toca la firma y la huella, haya no hay ejercicios no hay nada, una hora no mas

Mayerly: y es obligación ir allá?

Señora: si porque no cumpla uno a ese taller a las tres veces que lo llamen y va para afuera y no hay subsidio no hay nada, porque hay mucha gente esperando, el lunes cuando fuimos allá a la Victoria habían 1500.000 personas del tipo C, habían 2200.000 pero la señorita dijo las personas del tipo A y B no tiene que estar aquí y la gente estaba hay esperando y esperando que, pero la señorita dijo que tipo C no mas y la gente estaba hay, por que cuando ella va allá la regañas que por no habernos informado bien, pero ella nos informo bien pero uno de terco,

Adriana: las personas del proyecto trabajan con su familia, de pronto para que sepan cómo tratarla a sumerce.

Ester: no

31/10/2011

Don Justo vestía una chaqueta de cuero color café, una camisa blanca y un color negro.

Justo: Buenos días mi nombre es Justo Pastor Cifuentes Roldan, soy beneficiario del programa acá del adulto mayor he llevo seis meses en este proyecto me ha parecido buenas las charlas que dan acá e la hermanita y Juan Pablo, pero aquí hace falta actividades manuales porque hay muchas personas adulto mayor que no tiene en que ocuparse, como digamos por ejemplo cerámicas he talleres de las personas que cosen, algo así para que las personas vivan todo el resto de día ocupado.

Adriana: ¿considera que eso es importante para ellos, que ocupen su tiempo?

Justo: claro que es demasiado importante, porque hay personas que realmente no tienen que hacer en todo el resto de día, están desocupados entonces viven, el autoestima nono, está muy bajo porque no tienen en que ocuparse

Adriana: ¿sumerce sabe si las personas del proyecto trabajan con las familias de los beneficiarios?

Justo: el ciento por ciento ninguno trabaja

Adriana: es decir, ¿las personas del proyecto de pronto hacen encuentros o talleres con las familias de los beneficiarios, por ejemplo con su familia o con la de de sus compañeros?

Justo: a mi familia no, yo vivo aparte, solo trabajo pero sé que hay personas que no tiene ninguna actividad, viven demasiado aburridos porque no tienen en que ocupar el resto del día.

Adriana: ¿y sabe de pronto de algunos talleres que de pronto hayan hecho con las familias de los beneficiarios del proyecto?

Justo: no los proyectos aquí únicamente los que se hacen acá las charlas que se hacen acá

Adriana: y cada cuanto son esas charlas

Justo: cada mes

Adriana: y sumerce de pronto sabe como es el trato que le dan las familias a los beneficiarios por ejemplo a las personas las personas con las que usted mas se relaciona sabe si las tratan bien o que trato le dan

Justo: no pues eso es como todo en parte bien, hay seres humano que tratan bien a los adultos mayores como hay otras parte que no están marginados

Adriana: ¿si, conoce casos en especifico?

Justo: claro si se conocen casos en especifico

Adriana: ¿beneficiarios acá del proyecto?

Justo: si claro, que no tiene parientes de ninguna índole que les den un apoyo de nada

Adriana: y el trato que le dan los familiares a esas personas

Justo: muy pésimo,

Adriana: en qué sentido, ¿Por qué?

Justo: porque ya nono, por lo menos yo conozco un caso de un señor que vivía en Corinto ahora vive en Aguas Claras, pero no se queda por ahí se queda todo el día sentado en un palo o algo todo el día

Adriana: ¿y es beneficiario del proyecto?

Justo: es beneficiario del proyecto, únicamente la acudiente viene a llevarlo, a asistir al taller y a cobrar, pero el trato no muy malo

Adriana: que sugerencias entonces le haría sumerce al proyecto:

Justo: un seguimiento por decir a todos esos seres humanos que no tiene quien les ayude en nada,

Adriana: ¿Mas acompañamiento?

Justo: mas acompañamiento, si digamos una investigación que se hace con el adulto mayor que realmente no tiene parientes ni nada si no únicamente el acudiente pero el acudiente no se limita solamente si no a cumplir aquí digamos las fecha que tiene

que venir y el día que hay que ir a retirar los ochenta mil pesos, pero el trato muy malo. Vea pues el programa muy bueno porque hay mucho ser humano que realmente necesita del apoyo que está dando el gobierno ya sea pa comer o pa pagar arriendo, pero lo que no está muy de acuerdo es hay personas aquí que no pueden venir personalmente, si no que viene el acudiente, que le interesa al acudiente, venir a la reunión, firmar e contestar el listado y firmar y estar pendiente cuando es que llega la plata, pero al ser humano como no se puede mover que hace eso es difícil, entonces si el gobierno realmente quiere ayudar al adulto mayor, los años dorados pues a la persona que necesita haber llevarlo a un ancianato o alguna cosa que realmente el ser humano se preocupe por ese que ya no puede sobre vivir por sí mismo.

José: Llevaba puesta una chaqueta amarilla y una camiseta de rallas blancas

José: José Vicente Torres, estoy de dinamizador hace seis meses, se ha portado conmigo bien.

Adriana: ¿Quiénes?

José: los abuelitos, se han portado muy bien si, ya hacen caso, ya por decir algo yo le colaboro o le colaboro a Juan Pablo en el asunto de la numeración, de la fecha de tal reunión

Adriana: como le parece la actitud de Juan Pablo hacia las personas mayores

José: he muy buena muy buena, por el asunto del ejemplar que está dando

Adriana: y a ustedes como los trata

José: el los trata lo mas de bien, el es muy buena gente, lo mismo Cecilita ella también es muy buena gente y la hermanita. En ese sentido con los talleres ha sido

un acuerdo como se dice ha sido muy bien, yo la voy bien con ellos, con Cecilita con todas la niñas yo la voy bien.

Adriana: ¿conoce gran parte de las personas beneficiarios del proyecto?

José: si, como si en una parte si, por decir hay adultos de que le ponen bastante atención al asunto del taller y esa cosa, pero hay partes en que no, no se anulan en ese sentido, les coge el sueño, nos ha tocado despertar a gente

Adriana: y porque cree que se quedan dormidos

José: por el asunto de hace falta un poquito más de atención a lo que está hablando el profesor, o lo que está hablando don Juan Pablo o Cecilita

Adriana. ¿Y les gusta, que le implementaran otro tipo de actividades?

Mayerly: ¿qué actividades actualmente están haciendo?

Jose: pues, no, no como se dice el dicho siempre ha sucedido es el asunto de talleres es hay así, solo el comentario el dialogo que habido entre ellos, pero no habido un ejercicio, por decir algo yo diría o propondría de que hicieran una actividad, como se dice, antes de empezar el taller un ejercicio una actividad

Mayerly: dinámica

José: exactamente, para que no, como se sientan llegan cansaditos y se sientan y hay les coge el sueño y varia gente por decir algo en el asunto del cambio de tarjetas, se sucedió que hubo bastante gente de que quedo sin tarjetas, que por qué no sabía que por qué no sabia y en los talleres dictándoles, diciéndoles, corrigiendo las cosas tres cuatro veces y no quedaba nada grabado en ellos.

Mayely: se les olvidaban las cosas

José: se les olvidaban las cosas si, en este sentido, ahorita en la actualidad de que, que paso con la tarjeta, de que, que paso no se que, siendo que la entrega de tarjetas era acá.

Adriana: sumerce como dinamizador conoce más o menos las problemáticas de las personas, ¿verdad?

José: he si una parte si como se dice algoito, de que no le ponen atención a la actividad que estamos haciendo, se está haciendo pero no le ponen cuidado

Mayerly: en cuanto a las actividades que hace afuera, ¿qué actividades tiene más ustedes? Me contaba lo del tejo

José: no, no anteriormente, como le estaba comentando anteriormente, era el asunto del parques, el domino y la rana

Adriana. ¿y les gustaba?

José: si, si, bastante gente tenía sus grupitos y se buscaban entre ellos

Adriana: ¿y actualmente les hace falta eso?

José: yo creo que si, por que yo he oído comentarios que esto y esto, entonces qué, que pasa con la actividad del parques, que pasa con la actividad del domino, la rana más que todo

Mayerly: ¿les queda mucho tiempo libre?

José: si, como se dice el dicho todo el día la pasan acá

Adriana: les gustaría que hicieran más actividades además del taller que se hace mensualmente

José: lógica, si en ese sentido, pues si sería muy bueno

Adriana: ¿porque sería bueno?

José: por el asunto de la entretención, si la ocupación

Mayerly: cuando a las personas mayores se acercan acá o están acá, ¿cuando están acá que hacen, que actividades hacen?

Jose: pues prácticamente ahorita en la realidad, están, se esta funcionando únicamente con la labor del tejo nada más.

Adriana: ¿las personas del proyecto, los profesionales del proyecto trabajan con las familias de los beneficiarios de los adultos mayores?

Jose: he si, si

Mayerly: con los cuidadores

José: he si, si

Adriana: ¿trabajan con ellos, hacen talleres con ellos?

José: si, si

Adriana: ¿Qué tipo de talleres?

José: las mismas actividades que hacemos acá

Adriana: ¿cuándo fue el último?

José: Por decir algo el mes ante pasado

Adriana: trabajaron por ejemplo con su familia, le dijeron necesitamos que venga su familia que les vamos hacer un taller, exactamente a su familia o a un cuidador

José: He no, no hay como se dice hablaban pero por si mismo no?, de ellos mismos

Mayerly: a hablan de temas de la familia, pero no con la familia

José: nono con la familia

Adriana: no con la familia, es decir no ha venido una familia o un cuidador a un taller, nunca

José: no, no ha venido

Mayerly: solamente las personas mayores vienen a los talleres

José: los mayores si, los que tiene el cartón de talleres

Adriana: y sumerce considera importante lo que hablábamos hace un momento, que sería importante de que cada persona llega a su vejez necesita un trato diferente

José: de lógica eso es así

Adriana: entonces ¿considera que debe haber una formación para las personas que están alrededor de una persona mayor?

José: pues si sería muy bueno señorita, porque, por el asunto de mas unión y no hay por decir algo tanto accidente, porque aquí han habido accidentes, que sale una señora y se cruza el camino

Mayerly: ¿cómo mas acompañamiento?

José: Como mas acompañamiento, si mas colaboración

Adriana: de los casos que conoce como es el trato de las familias o de las personas que están alrededor de una persona mayor ¿cómo tratan a una persona mayor?

José: no bien aquí como se dice el dicho, todos nos manejamos bien

Adriana: Los respetan, lo toman en cuenta, lo maltratan o no lo maltratan

José: nono nada en ese sentido del maltrato nada,

Adriana: ¿no conoce ningún caso?

José: no ningún caso de maltrato

Mayerly: en cuanto a lo personal como lo tratan a usted en la casa, como le dan ese trato

José: bien, por decir algo a mí, yo pertenezco solo en la casa, por decir algo mis hijos son tres hijos, me colaboran cuando tengo que pagar arriendo, porque yo vivo solo, porque yo soy viudo.

Encuentros populares con las personas mayores beneficiarias del proyecto Años Dorados

Fecha: 28/octubre/2011

Lugar: CDC San Blas.

Número de participantes: 5 personas mayores.

El encuentro con las personas mayores, dio inicio a las 2:00 pm y finalizó a las 4:00 pm, para el encuentro de hoy se tiene planeada una actividad espiritual, la cual va a ser dirigida por un adulto mayor en colaboración de las practicantes de la universidad Minuto de Dios. Luego de haber realizado la oración y la lectura de la biblia, para la segunda parte de la actividad se tiene planeado un dialogo de saberes, tomando como tema base la Política Publica Social de Vejez y Envejecimiento, este dialogo se dio así:

Grupo: Ustedes tienen derechos y deberes cierto. Entonces también en los ciclos vitales. ¿Si saben que son los ciclos vitales? Es cada etapa de la vida, entonces una de ellas es la vejez, a la que vamos a llegar todos. Entonces esa etapa de la vida tiene una política. Alguno de ustedes conoce la política? sabe que es una política? saben cuál es su política la que nos cobija?. Alguno de ustedes la conoce? han escuchado hablar que tienen una política pública?. Ustedes conocen este librito? (libro de la política de la vejez y envejecimiento)

Guillermo: Es donde están los derechos de nosotros.

Grupo: Ósea que en la política están los derechos cierto? Que ustedes tienen en esta etapa de la vida. ¿Qué tipos de derechos hay en la política?

Guillermo: Derechos digamos a ser libres

Grupo: Quien más? ¿Quién conoce otro derecho?

Participante (d): A ser escuchados.

Guillermo: Al respeto.

Grupo: Que otro?

Grupo: Que es lo que estamos haciendo acá los derechos o deberes es un derecho muy importante que empieza por p y termina n

Monica: Derechos de la oración, de estar todos, de compartir.

Grupo: Uno de esos es integración y el otro participación el que empieza en p y termina en n. Participación, integración. Qué más? ¿Que más han escuchado de la política pública?. Miren el librito. Esta política surgió en el año 2010 y va hasta el 2025. Si la habían visto antes?

Guillermo: Alguna vez nos dijeron arriba, nos dijeron algo de la política.

Participante (d): Derecho a la salud.

Grupo: Muy bien. A que mas tenemos derecho?

Mónica: Tenemos derecho a participar de los talleres, capacitaciones.

Grupo: Le gustan los talleres que les dan porque?

Mónica: Si, porque nos enseñan, porque en ese tiempo a las personas no les dan estudio entonces hasta aquí a uno no le llega la idea que uno no sabe nada.

Grupo: Pero actualmente están dando esos talleres o no, o que les hacen a ustedes en las reuniones o en las convocatorias?. No nos vallamos tan lejos, el mes pasado que hicieron en el mes pasado?. Hagamos una claridad lo que les están hablando Maye y Adriana no son de estos encuentros de participación si no de los talleres que recibimos mensualmente para lo del subsidio, cierto, entonces que venimos a entregar la supervivencia o venimos hacer acto de presencia y esto des estos talleres es de los que estamos hablando ahoritica. Que les parece? que piensan si en verdad ustedes conocen la política? Ósea como es un día allá cuando ustedes llegan halla que les hacen. A qué horas los citan? cuanto se demoran?

Mónica: Como a las 10 tenemos el taller

Grupo: Y con que inician?

Mónica: Hay veces que también con oración, charlas

Grupo: Que tipo de charlas. Qué temas de charla?

Mónica: Del libro también de la política y que derechos tiene uno para la vejez, para tener una vejez digna, que necesita uno que lo respeten, que no lo traten mal

Grupo: Todos estamos de acuerdo con eso, si hay una oración, nos hablan sobre la familia, el cuidado que debemos tener

Guillermo: Sobre una política de poder, nos enseñan sobre el trato a las personas, como debemos comportarnos con las otras personas.

Grupo: Por lo menos este año que han trabajado ustedes?

Guillermo: Si claro porque nos han enseñado cuando estábamos haya quelado con los niños especiales que fueron los que nos enseñaron eso.

Grupo: Bueno hay que hacer otra claridad para que la vayamos direccionando de lo que estamos hablando de la política. Ustedes creen que estos espacios ósea los espacios en los que se dan los talleres son de participación como tal ustedes pueden hablar, pueden expresar lo que sienten, pueden decir lo que piensan o simplemente tienen que ir por obligación a escuchar a alguien que ve a hablar allá.

Guillermo: No si nos dejan.

Grupo: Más o menos cuantas personas se reúnen?

Guillermo: Pues en el grupo de nosotros se reunieron cincuenta.

Grupo: Cincuenta personas y en el de ustedes.

Participante (d): en el de nosotros como que son setenta me parece, son más árticos.

Grupo: Y ustedes tienen la libertad de hablar de participar con la funcionaria, la funcionaria los deja hablar pueden hablar?

Participantes: Si.

Grupo: Y cuanto demora ese taller.

Participante: Una hora.

Grupo: Una hora y que les hacen después.

Guillermo: No ya solo poner la huella y ya.

Grupo: Ustedes van y que hacen, empiezan a hacer la fila para colocar la huella.

Guillermo: No allá ellos se acercan a la silla.

Participante: Sentaditos pasa uno recogiendo los...

Grupo: En el caso tuyo Juan Pablo y en tuyo?

Guillermo: Pero si nos han explicado y nos han dejado hablar.

Grupo: Usted que tema les han comentado a ellos en las reuniones o sus compañeros.

Guillermo: Pues mis compañeros hablan de lo que nos están explicando acá, más o menos lo que estamos hablando acá.

Grupo: Bueno y esto vienen desde este año o desde siempre ha pasado eso.

Guillermo: Siempre en los talleres nos han dado explicaciones de eso.

Grupo: Pero bueno yo diría algo porque yo he distado talleres y yo me he dado cuenta de algunas cosas entonces quería compartirlas para que también pues siguiéramos hablando como yo también he estado en los talleres, entonces yo he visto que el tiempo es muy corto y que entonces en el tema no se da tanta participación ósea si se da participación pero la participación es muy mínima por el espacio cierto.

Guillermo: Espacio si es el espacio.

Grupo: Entonces mi pregunta es la siguiente. Hacer la política pública, hacer un proyecto cierto el proyecto en el que ustedes son beneficiarios es el proyecto años dorados cierto, ese proyecto años dorados está basado en esta política pública de vejes y envejecimiento. Entonces necesito que abran bien esos oídos porque les voy a decir unas cosas y ustedes me van a decir si en realidad la secretaria como tal si les da, les brinda esos beneficios o no los brinda bueno.

Entonces aquí hay un cuadrado entonces dice

en la oportunidad de los talleres cuando se dan los talleres ustedes tienen el

espacio para escuchar los saberes de los demás, para saludarse y conocerse con los demás, para fortalecer sus redes sociales, si tienen ese espacio?

Guillermo: Si nos han dado un espacio.

Mónica: Si porque ya uno se va conociendo con ellos con los compañeros.

Guillermo: Inclusive en este mes nos dieron el espacio.

Grupo: Lo último fueron relaciones familiares y sociales. Cierto?

Participante:

Grupo: Ósea que ustedes creen que es el tiempo justo que se da, que no les hace falta más espacios y con eso es suficiente o que creen?

Participantes: Que está bien el espacio.

Grupo: Porque acordándonos de lo que hablábamos en la reunión pasada decíamos que ya no les daban tantos espacios para que ustedes compartieran.

Participante: Si nos dieron los espacios la señorita que estaba nos dieron los espacios nos dieron poquitos pero nos dieron los espacios.

Grupo: Ósea últimamente de pronto se han dado por los talleres nuestros. Pero antes.

Vamos a ser bien sinceros porque acá todos nosotros somos bien sinceros no yo he estado durante los talleres los y los he estado acompañando a todos, bueno a algunos de los que están acá, pero no necesariamente los talleres que yo haga puede que sean buenos o malos no y de pronto el espacio a mi si me parece que es muy corto, porque yo no sé si no me podía relacionar muy bien con ustedes por el tiempo, entonces creería que el problema también es como del tiempo. Cierto?

Guillermo: En veces sí, porque

Diana: Pero también una hora yo creo que es suficiente. Cierto?

Participante: A veces dura más que una hora.

Guillermo: Pero no es mucho. Tampoco es tan limitado, no me gustan las cosas tan limitadas.

Grupo: Ustedes desde que entraron a este proyecto fortalecieron sus redes sociales y familiares? Si tienen más amigos o no tienen.

Guillermo: Si claro.

Grupo: Pero les gustaría que se abrieran como espacios afuera de esos, de solamente de pronto ir a firmar, que tuvieran espacios afuera o creen que ese es el tiempo adecuado.

Guillermo: Ese es el tiempo adecuado, porque yo creo que habemos personas que vamos a otras cosas, otros compromisos, que vamos a irnos a la casa porque de pronto hay que lavar la ropa, si.

Grupo: Yo quiero hacerles una pregunta aparte de los talleres, los encuentros que les han colocado a ustedes para los talleres, aparte de esos espacios hay más espacios llámese una recreación, o de pronto viejo teca, de algo de recreación.

Hay algo mas para ustedes?

Participante: No. El año pasado por ejemplo nos llevaron al día del abuelito, nos llevaron a la victoria.

Grupo: A todos.

Participante: No todos estábamos citados, todos los grupos, pero este año entonces ya no hubo eso.

Guillermo: De eso yo nos sabia de salidas y eso.

Participante: Nos llevaron en desfile hasta le veinte.

Grupo: Ahora otra cosa cuando por ejemplo, ustedes dicen que llegan a un momento de relacionarse por que ya se conocen y todo eso, cuando hay una persona de ustedes de algún grupo de subsidio, alguna persona está enferma, se convocan vamos a ir a visitarla haber que necesita, haber como esta, si hay estas relaciones o no?

Participante: Si yo este año ayude, ella es vecina.

Grupo: Pero por iniciativa suya o de los interlocutores o lo que dirigen?

Participante: No, fue por parte mía, yo hable con Juan Pablo, yo le tomaba la huella y la escusa yo la note en la lista y la hice anotar como discapacitada, es que se dice.

Grupo: Ósea que entre ustedes hay colaboración, se colaboran.

Una pregunta y no es que porque este acá mis compañeras van a contestar de pronto lo que ustedes consideren que a ellas les gustaría que escucharan, como lo dijo Diana estamos en un espacio donde queremos que ustedes participen, que ustedes digan manifiesten tal cual lo que quieren, lo que piensan, lo que sienten. Entonces desde que ustedes están recibiendo el bono, no solo el bono si no un acompañamiento a ustedes como personas, no solamente es darles plata, sino ustedes han recibido sienten como un apoyo o respaldo como personas que sus condiciones de vida están mejorando hayan mejorado.

Guillermo: Yo siento que si nos han colaborado, la ayuda a sido divina ha sido sagrada, yo estoy agradecido y si he visto desde que me están ayudando que ha sido una bendición.

Grupo: En qué sentido considera que ha mejorado o que le han ayudado, aparte de la parte económica.

Guillermo: Por ejemplo en las relaciones publicas, digamos como lo que estamos acá, hemos aprendido algunas cosas que unos no puede saber y de pronto como mas conexión con las demás personas.

Grupo: Tú crees, que es suficiente para la edad que tú tienes recibir los \$80.000 pesos. Con esos \$80.000 tú puedes vivir.

Guillermo: Como estaba diciendo en parte mía estoy muy agradecido.

Grupo: La secretaria te entrega \$80.000 pesos, pero trabajan en el apoyo familiar, fortalecimiento de las redes sociales, la secretaria ha estado ahí, en la integración para la familia de ustedes.

Guillermo: No lo han hecho, pero suficiente con yo venir y que me hagan la integración.

Grupo: Y no creen que sería importante?

Guillermo: En el modo de ser mío yo apporto eso y pueda que me enseñaron esas cosas, que me enseñaron a leer, a leer la biblia, entonces yo hago un aporte hacia lo mío.

Grupo: Vamos a hacer dos cosas a parte, una cosa son estos encuentros populares los que estamos dictando las personas de la Minuto de Dios, pues lo que se busca es que ustedes sean personas participes, y reconozcan su rol en la

sociedad, que a pesar de que ustedes tengan 70 años juegan un papel muy importante en la sociedad, esto es una cosa y la otra cosa son los talleres de Desarrollo Humano, que se dan mensualmente, para mirar si ustedes están vivos o no, si trajeron supervivencia, si continúan en el subsidio, esos son los dos tipos de talleres, entonces hay ya se hizo la diferenciación. Estamos hablando de los talleres que da Juan Pablo y Luz Marina, entonces digamos si solo con los talleres ustedes se sienten satisfechos y piensas que eso les aporta a su vida. O creen que deberían abrirse otros espacios?

Guillermo: Como les digo yo estoy muy agradecido, creo que es el espacio necesario.

Grupo: Bueno entonces ya tenemos una postura, él dice que se siente muy satisfecho y cree que es necesario solo el tiempo del taller, no cree que sea necesario que la familia sea vinculada, porque solamente con que este él ya es positivo. Queremos conocer otra posición. Yo creo que todos tenemos

Participante: Pues sería muy bueno pero es que las demás personas no pueden asistir.

Grupo: Al igual la idea también es ir a compartir en esos espacios, pero ya que ustedes están aquí sería bueno conocer lo que cada uno de ustedes piensa acerca de eso. Todos tenemos claro que es desarrollo humano, en los talleres alguna vez, nos han hablado de que es el desarrollo humano?

Participante: Si nos han hablado pero se nos olvidan los temas.

Grupo: Porque creen que se olvidan? O no sé, se podrían trabajar de una manera más dinámica para que los recordemos.

Participante: Para que se quede algo

Grupo: Yo digo que uno esté hablando y hablando y ustedes escuchando tampoco es eso sino que ustedes también como que eso les quede en su cabecita y se acuerden y no lo olviden tan fácil.

Grupo: que otra opinión tienen frente a lo que hemos hablado? Tienen alguna sugerencia?

Grupo: Si lo podemos hacer, porque si sentimos que algo está mal, si sentimos que algo está haciendo falta, uno está en todo el derecho porque esto que nos están dando no es un favor. No es un favor sin un derecho, algo que yo me gane y que yo me gano por el hecho de ser ciudadano de estar en esta etapa de la vida.

Guillermo: Pero nosotros no podemos hacer nada, o por lo menos en el modo de pensar mío, porque toca mirar con los doctores, que amplíen eso o que los alcances lleguen a fortalecerse.

Grupo: Hay que tener algo claro, Me acorde apenaste escuche hablar y es la relación que existe entre referente y población, hay que entender que le referente no es un doctor, ni es una persona superior a nosotros, sin que es un ser humano que está en una situación diferente, pero eso no lo hace superior a nosotros, cierto?. En relación a esto me gustaría saber cómo es el trato de ellos hacia ustedes?

Guillermo: Para mí ha sido un trato muy bueno.

Grupo: Yo quiero dejarles esto claro, esto nadie lo va a saber. La idea es como mejorar. Ósea que el trato que se les está dando a ustedes, el reconocimiento de

su rol en la sociedad y la posición de ustedes. Porque así como lo dijo Adriana es un derecho no es un favor de nadie, ni político sea para mejorar ósea lo que nostras estamos buscando es mejorar, sabiendo que hay dificultades o que falencias se presentan en el proyecto para luego mejorar, porque yo no creo que todo sea perfecto. Me gustaría saber y más de ustedes no de nosotras, porque yo acá puedo participar, pro nosotros podemos tener otra mirada sobre la política pero ustedes son los beneficiarios de la política, entonces ustedes que sugerencias tienen, así seamos poquitos pero de cosas pequeñas se pueden crear cambios. Se supone que una política se crea para qué? Para mejorar las condiciones de vida de una persona, cierto? Y no es ir y darle de comer por que una persona no es solamente alimentación, una persona tienen relaciones sociales, piensa, siente, tienen salud, educación, participación, cantidad de cosas, no podemos quedarnos solamente porque me dieron el bono, las cosas no son así, se supone que el proyecto no está diseñado solamente para lo económico, por eso los talleres de Desarrollo Humano, verdad? No se trata de que solamente llegue una persona y se pare al frente y me diga desarrollo humano es esto o esto, y si yo me debo comportar así, y que suelen olvidarlo. Mira a mi me pasa esto, no puedo hacer esto, díganme que puedo hacer o entre ustedes.

Hay que hacer un re cuestionamiento, porque yo si he vivido algo, atreves de la experiencia que he vivido con ustedes y el contacto que he tenido con la mayoría de la población, puedo llegar a la siguiente conclusión, es que al igual también es que no hay tiempo y que el tiempo es muy corto, entonces un problema a mejorar es el tiempo, porque el tiempo es muy corto y el espacio. Pero aquí me está

diciendo el señor Guillermo, que le parece que una hora es lo justo. En esa hora se hace llamada a lista, se hace avisos parroquiales. Ósea en esa hora a mí que me están hablando Desarrollo Humano, cuando tiempo se dedica a firmar, a colocare la huella y cuanto tiempo para el dialogo para el compartir conocimiento y eso. Cuanto tiempo me designan de esa hora para el dialogo.

Guillermo: Lo que pasa es que si alargamos, sale lo que dice la señorita el tiempo es muy corto.

Participante: Pero el tiempo de llamada en lista es muy poquito.

Grupo: Me parece que le tiempo si es corto cuando yo quiero mejorar mis condiciones de vida, cuando solo me interesa el bono yo creo que una hora se me hace años, pero si yo llegara a entender que eso no es solo un subsidio, las personas que llegaron a hacer en realidad esto, fueron personas y aquí hay muchos aportes de compañeros de ustedes, donde ellos no hubieran hablado cosas diferentes, donde ellos hubieran dicho si así estamos bien todo está bien. Esto no se hubiera dado, pero hubo gente que dijo me gustaría esto, me parece que falta esto, por esto ha sido posible una política pública. Como dijo mi compañera, estos bonos, no es plata que pobrecito el viejito que le vamos a dar palta, esos son derechos que se tienen pero que rico que en una mañana ese bonito ya no sea un bonito de poquita plata, ósea nosotras no estamos en contra de ese bono.

Es que pasa la política no solo se resume en un bono, sino tiene muchas otras cosas, no somos solamente seres que necesitamos alimentarnos, necesitamos participar, necesitamos recreación integración con las demás personas. Entonces

es que si esos espacios se los están dando o solamente es ahora? La opinión de ustedes es la que importa, no es la de nosotras si ustedes se sienten ajusto.

Guillermo: Tenemos agradecimiento de que nos estén colaborando.

Grupo: El estar bien y el desarrollo humano no es solo económico y material, no solo tener techo, un subsidio, eso no es desarrollo humano. A lo que se refieren mis compañeras es que ustedes si acá en la secretaria les brindan espacios de recreación, de participación.

Guillermo: han dicho que nos van a aumentar el bono.

Pedro: La plata que nos dan es muy poquita, y no alcanza para pagar servicios, los papeles que toca pagar y para la comida no alcanza. Uno tiene que tener respeto con lo que lo ayuden.

Grupo: Pero tampoco podemos resignarnos, yo me conformo con eso, yo voy a mirar si eso no me alcanza yo voy a mirar cómo mejorar eso. Yo no me puedo quedar en esa conformidad, son derechos que tenemos.

Pedro: Es poquito pero toca.

Grupo: Pero no debemos ser conformistas, son derechos no favores. De pronto por desconocimiento es que nos vulneran nuestros derechos.

Guillermo: Estamos esperando crecimiento, que es crecimiento mas cobertura.

Grupo: Crecimiento solo económico, ustedes que quieren de crecimiento? solo que les aumenten el dinero del bono?

Guillermo: No es solo crecimiento pero que más nos van a poder aportar. Hacer un crecimiento de una casa, no es hay que construirla.

Grupo: Eso quiere decir que para mejorar nuestra calidad de vida tenemos que estar bien económicamente. Pero solamente tenemos que estar bien económicamente?

Participante: Emocionalmente

Grupo: Las relaciones familiares será que le ayudan a uno a tener una buena vida.

Participante: Si claro.

Grupo: Y las relaciones familiares se ha articulado en el proyecto? Hay mejor trato los tratan mejor en la casa o nunca han tenido esos problemas en el hogar?

Participante: Eso es depende como a uno lo levantan en la casa, como uno defiende los derechos que le pertenecen, pero por ejemplo en mi casa no hay ni una palabra mal, así sigue uno educando los hijos, ellos lo aman a uno, pero si uno trata mal a los hijos con que moral uno les puede decir trátenme bien a mí.

Grupo: Cuando usted se inscribió al programa, cuanto duro para que le saliera el primer subsidio?

Pedro: Yo dure aproximadamente tres años y lo primero que me dieron fue \$60.000 pesos. Estoy desde el 2003.

Grupo: Y se ha visto beneficiado?

Pedro: Pues si pero eso muy poquito, no me alcanza para pagar, servicios.

Grupo: Y sumerse con quien vive?

Pedro: Con unos amigos que me tienen, que me están colaborando.

Grupo: Y su familia?

Pedro: Ellos viven por allá en el Llano.

Guillermo: Yo dure 5 años.

Grupo: Una cosita como para terminar ustedes presentes el día que Don Efraín, y porque en ese momento no manifestamos lo que estamos diciendo ahorita. El decía que no le gustaba porque creía que le faltaban actividades, que no tenían actividades para ocupar su tiempo libre, como lo tenían tiempo atrás, incluso el nombro varias personas del proyecto que le hacían actividades para ocupar su tiempo libre. Ustedes están de acuerdo con que hacen falta actividades para ustedes?

Guillermo: pues yo sí creo que hacen falta más espacios, pero hay que ver que espacios.

Grupo: Espacios referentes a la política, la política nos habla de espacios de integración, de conocimiento en donde a mí, me capaciten, en donde a ustedes les enseñen a leer, escribir.

Grupo: sumerce como se siente en su hogar en su familia

Mónica: pues yo me siento muy bien

Grupo: porque

Mónica: porque a mi tratan bien mis hijos, porque...

Grupo: ¿en alguna ocasión se ha sentido maltratada o rechazada?

Mónica: no no no me daban un buen trato porque ella no molesta para nada y de igual manera yo enseñe a mis hijos a ser muy respetuosos

10/11/2011

Sesión realizada con algunos cuidadores de las personas mayores beneficiarias del proyecto

Diana: ¿Tienen formación a cuidadores y cuidadoras?

Margarita: Anterior mente si recibíamos una capacitación porque los talleres se hacían de tres horas aquí entrábamos nosotros a las 8 y salíamos a las 11 de la mañana, nosotros cuando no nos dictaban talleres acá nos mandaban ir al centro comunitario de la Victoria, halla también nosotros recibimos capacitaciones, nos enseñaron como cuidar al adulto mayor, yo en este proyecto llevo viniendo más de 17 años, porque mi señora madre ya tiene 91 años ahorita en la actualidad, todavía en este momento nos turnamos con mi hermana para cuidarla porque no quedamos si no de cuatro hermano quedamos dos, nos turnamos para cuidarla, pero siempre soy yo la que vengo a los talleres porque a mí me enseña mucho, estas capacitaciones son muy buenas lo llenan a uno de espiritualidad, de mucho entendimiento, le da a uno mucha sabiduría y le enseñan a uno muchas cosas que en los casos de uno no las ve con frecuencia, porque son conforme a como uno lleve a la persona mayor, conforme a como a uno lo han enseñado o acostumbrado o la enseñanza que le da la vida a uno de cómo llevar a esa persona a la edad que esta, de cómo tenerle el cuidado que tiene con esa persona, así sea el adulto mayor sea la mamá , el papá, el abuelito o otra persona que tenga uno a cargo, tiene que mucha sabiduría y en especial mucho amor con esa persona.

Diana: y actualmente

Margarita: Ahorita actualmente no nos han dictado los talleres como anteriormente que no los dictaban, porque anteriormente venían una ONG aquí al centro comunitario, la última ONG que vino se llamaba COINFA y un programa muy bueno porque y nos daban a nosotros como los cuidadores no daban un taller, aparte de eso mandaba otra persona a la casa a mirar el adulto mayor como estaba, en qué condiciones estaba, como lo estaban cuidando, aparte de eso les llevaban un refrigerio, les hacían unos talleres a los adultos mayores, les hacían terapias y les hacían una especie de recreación con las mismas personas que se encontraban en la casa les decía bueno no importa que si estuvieran con el abuelo, estuvieran los nietos, estuviera algún familiar le hacían un taller a todos, por lo menos para los meses de mayo siempre les mandaban su detallito a los adultos mayores a nosotros nos hacían una recreación acá y nos daban un refrigerio aparte de eso para diciembre siempre tenían un detalle para el adulto mayor lo mismo para agosto que es el mes de agosto que es el mes del adulto mayor.

Luz Betty: ¿Hace cuanto que ya no se hace eso?

Margarita: Hace como de dos a tres años que ya no hacen eso